

Documentos  
para la Historia del  
Obispado de San Luis Potosí  
Compilados por el Canónigo  
Don Francisco Peña

Impresos unos y reimpresos otros por M. Esquivel y Comp.

San Luis Potosí

1887

X1430  
S3  
6  
.1

Rº

BX1430

.S3

D6

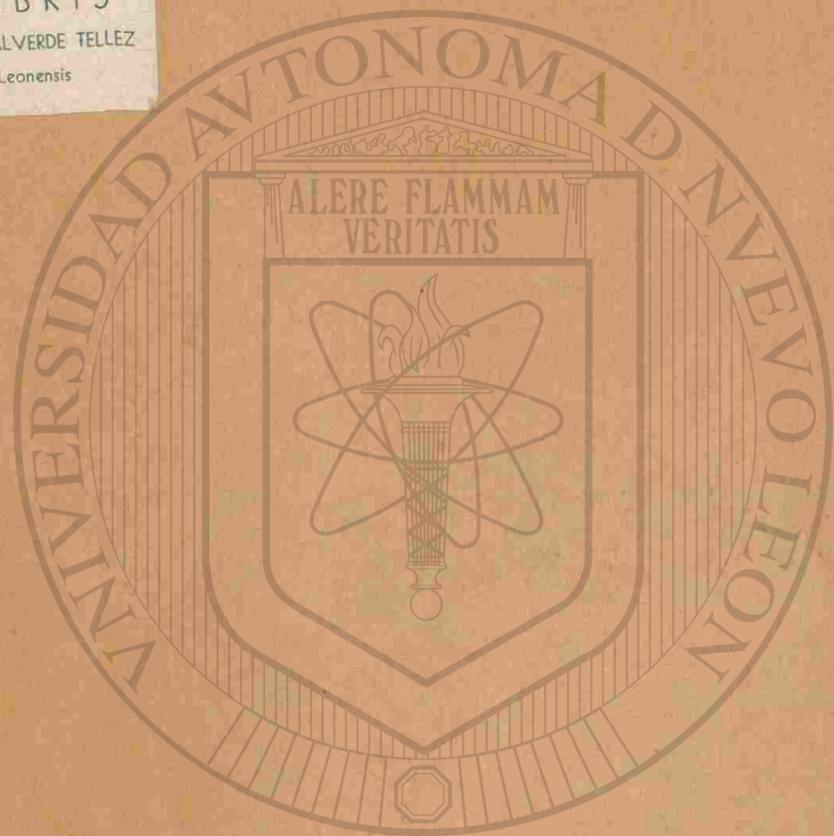
c.1



EX LIBRIS  
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ  
Episcopi Leonensis



1080026348



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DOCUMENTOS  
para la historia del  
OBISPADO DE SAN LUIS POTOSI.

Compilados por el Canónigo  
DON FRANCISCO PEÑA.

U A N L

IMPRESOS UNOS Y REIMPRESOS OTROS POR M. ESQUIVEL Y COMP.  
SAN LUIS POTOSI.

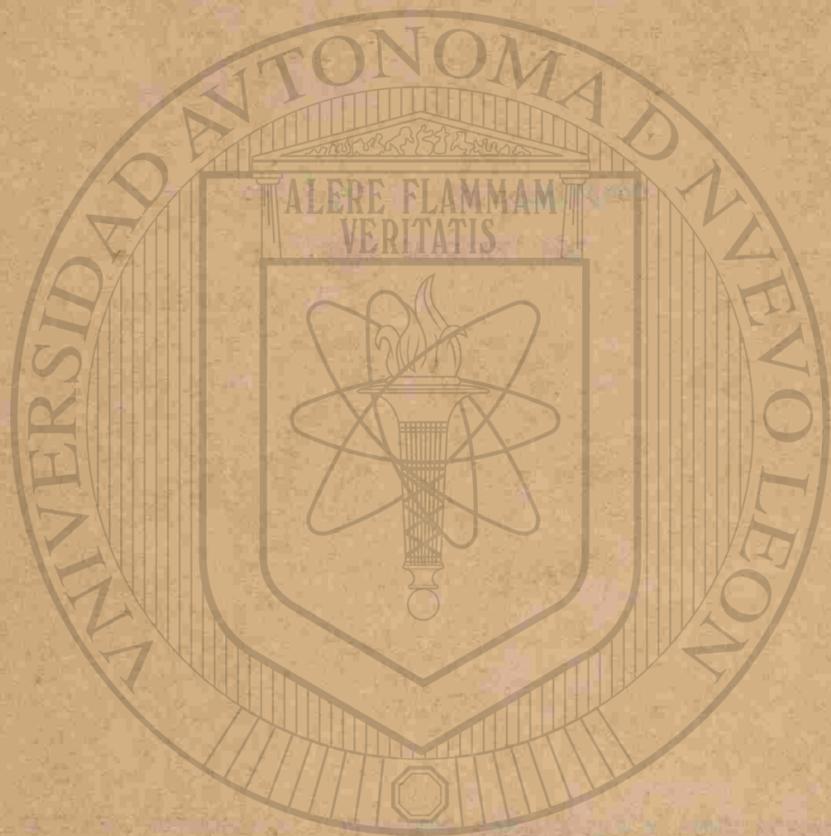
1887.



Bx1430

.53

D6



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

OBISPADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

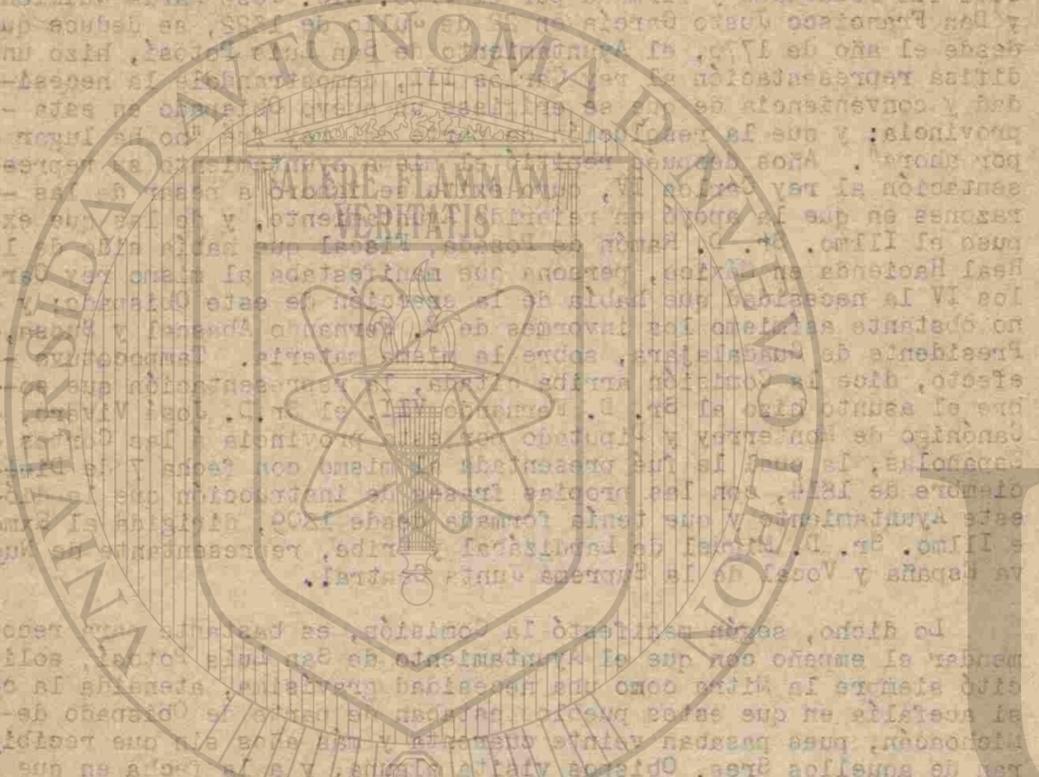
De la lectura de opúsculo titulado: "Dictámen de la comisión de la Diputación de San Luis Potosí, sobre la necesidad de que se erija un Obispado en aquella provincia," emitido por iniciativa del Congreso Mexicano en tiempo del Imperio del Sr. Iturbide; y el -- cual fué redactado y firmado por el Prbo. Lic. José María Guillén y Don Francisco Justo García en 22 de Julio de 1822, se deduce que desde el año de 1776, el Ayuntamiento de San Luis Potosí, hizo una difisa representación al rey Carlos III, demostrandole la necesidad y conveniencia de que se erigiese un nuevo Obispado en esta -- provincia; y que la resolución de parte del rey fué "no ha lugar -- por ahora". Años después repitió el mismo ayuntamiento su representación al rey Carlos IV, cuyo éxito se ignoró a pesar de las -- razones en que la apoyó en referido Ayuntamiento, y de las que expuso el Illmo. Sr. D. Ramón de Posada, Fiscal que había sido de la Real Hacienda en México, persona que manifestaba al mismo rey Carlos IV la necesidad que había de la erección de este Obispado; y -- no obstante asimismo los invormes de D. Fernando Abascal y Suosa, -- Presidente de Guadalajara, sobre la misma materia. Tampoco tuvo -- efecto, dice la Comisión arriba citada, la representación que sobre el asunto hizo al Sr. D. Fernando VII, el Sr. D. José Vivero, -- Canónigo de Monterrey y Diputado por esta provincia á las Cortes -- Españolas, la cual le fué presentada al mismo con fecha 7 de Diciembre de 1814, con las propias frases de instrucción que le dió este Ayuntamiento y que tenía formada desde 1809, dirigida al Exmo e Illmo. Sr. D. Miguel de Lardizábal y Uribe, representante de Nueva España y Vocal de la Suprema Junta Central.

Lo dicho, según manifestó la Comisión, es bastante para recomendar el empeño con que el Ayuntamiento de San Luis Potosí, solicitó siempre la Mitra como una necesidad gravísima, atendida la casi acefalía en que estos pueblos estaban de parte de Obispado de Michoacán, pues pasaban veinte cuarenta y más años sin que recibieran de aquellos Sres. Obispos visita alguna, y a la fecha en que la comisión escribía, sólo tres visitas habían hecho á San Luis de los obispos de Michoacán en ciento doce años.(I).

La enorme extensión del Obispado de Michoacán, los graves negocios que por lo común detienen siempre a los obispos en las cabeceras de sus diócesis, y además, la ancianidad y achaques de los mismos señores obispos, eran motivos que ocasionaban la acefalía, no sólo de esta porción del Obispado de Michoacán, sino de otras, de las que componen las distintas diócesis de la República.

(I).- Véase el "Dictámen" referido arriba, impreso en México en 1823m en la imprenta del "Aguila" por José Ximeno.

de la facultad de ordenamiento judicial; Distamen de la constitucion... de la Dignidad de San Luis Potosí, sobre la necesidad de que se... en el Obispado de San Luis Potosí, emitido por el Sr. D. Antonio López de Santa-Anna en el mes de Junio del año de 1853, ordenando al Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos, remitiera á la Legación Mexicana en Roma las instrucciones convenientes á fin de que se hiciese esta erección y que comprendiera el territorio del Estado. El Exmo. D. Manuel-Larrainzar, Ministro entonces en Roma, trabajó eficazmente en esta erección, obteniendo las bulas respectivas el 31 de Agosto de 1854. Y el 30 de Noviembre del mismo año fué preconizado por el Sr. Pío IX, como su primer Obispo, el Illmo. Sr. Dr. D. Pedro Barajas, quien fué consagrado en la Catedral de Guadalajara el 18 de Marzo de 1855 por el Illmo. Sr. Dr. D. Pedro Espinosa, entonces Obispo y después Arzobispo de la expresada Diócesis de Guadalajara. Hizo su entrada á la capital de San Luis Potosí el Illmo Sr. Barajas, el día 24 de Abril de 1855.



los Obispos de Michoacán en el mes de Mayo de 1854. (I)

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Bastante se había trabajado en el sentido de la erección de este Obispado aun por personas que desempeñaban empleos civiles - cerca del Gobierno general, hasta que el general D. Antonio López de Santa-Anna, siendo Presidente de la República, dió un decreto en 8 de Junio de 1853, ordenando al Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos, remitiera á la Legación Mexicana en Roma las instrucciones convenientes á fin de que se hiciese esta erección y que comprendiera el territorio del Estado. El Exmo. D. Manuel-Larrainzar, Ministro entonces en Roma, trabajó eficazmente en esta erección, obteniendo las bulas respectivas el 31 de Agosto de 1854. Y el 30 de Noviembre del mismo año fué preconizado por el Sr. Pío IX, como su primer Obispo, el Illmo. Sr. Dr. D. Pedro Barajas, quien fué consagrado en la Catedral de Guadalajara el 18 de Marzo de 1855 por el Illmo. Sr. Dr. D. Pedro Espinosa, entonces Obispo y después Arzobispo de la expresada Diócesis de Guadalajara. Hizo su entrada á la capital de San Luis Potosí el Illmo Sr. Barajas, el día 24 de Abril de 1855.

El decreto de ejecución de la Bula fué dado por el Sr. Delegado apostólico M<sup>r</sup>. Luis Clementi, Arzobispo de Damasco, en México á 27 de Diciembre de 1854. La Bula se publicó en la Iglesia parroquial de San Luis Potosí, por el Sr. Dr. D. Francisco Espinosa, Dignidad de la Iglesia de Guadalajara, en 22 de Abril de 1855.

PARROQUIAS DE QUE SE FORMO LA NUEVA DIOCESIS.

Como la nueva Diócesis de San Luis Potosí seguía conforme á la bula de erección la circunscripción civil del mismo Estado, y como la administración eclesiástica estaba en él dividida entre el Arzobispado de México y los antiguos Obispos de Michoacán y Guadalajara, la desmembración de algunas de sus parroquias para formar la nueva Diócesis, se hizo del modo siguiente:

ANTIGUO OBISPADO DE GUADALAJARA.

- Matehuala, Cedral, Catorce, Mazapil, Charcas, Venado, Hedionda, Salinas, Ahualulco.

ANTIGUO OBISPADO DE MICHOACAN.

- San Luis Potosí, San Sebastián del Potosí, Tlaxcalilla, San Francisco de Pozos, Valle de San Francisco, Santa María del Rio, Tierranueva,







Un gran acontecimiento se produjo en esta ciudad el 12 de Enero de 1857, cuando se levantó la piedra fundamental de la nueva catedral, levantando en el espacio que ella ocupaba, así como también en la parte del atrio que miraba al Oriente los arcos necesarios para aumentar con dos bóvedas más, cada una de las tres naves que tiene esta iglesia. Como no fué posible abrir puertas en las naves laterales hacia la parte que mira á la plaza principal por impedirlo la construcción que se le dió desde su primitivo origen al cubo sobre que está levantada la torre, se colocaron dos puertas en el extremo opuesto de dichas naves y se comenzaron á levantar también las paredes necesarias para formar en la parte meridional del atrio unas piezas que sirvieron de Sala Capitular, Hacienda y Clavería.

A causa de los acontecimientos políticos, que tuvieron lugar en esta ciudad el 12 de Enero de 1857, fué del todo indispensable suspender la obra, cuya paralización duró hasta el 15 de Junio del mismo año en que se volvió a seguir trabajando, aunque en escala muy inferior, pues por la escasez de recursos hubo necesidad de emplear menos operarios. El 30 de Junio del siguiente año, 1858, por iguales causas que el año anterior, cesó la reedificación de este templo hasta el 18 de Octubre del mismo año. En 1859 por la absoluta falta de recursos también se volvió á paralizar la obra hasta el 2 de Enero del siguiente año en que se volvió á continuar pero su prosecución en esta vez tampoco fué duradera, pues a los seis meses, el 2 de Julio de 1860, se paralizó enteramente sin esperanza alguna de poderse continuar. El Illmo. Sr. Obispo se hallaba desterrado, el Cabildo disuelto y nuestra sociedad sufriendo cada día más las funestas consecuencias de la guerra civil y la esterilidad; pero ¡qué incomprensibles son los designios de la Providencia! ¡qué investigables sus caminos! Cuando parecía que la completa paralización de la obra duraría muchos años, y las esperanzas de los potosinos se creían muy remotas de su realización, Dios por un efecto de su bondad infinita, quiso dar á la obra un impulso extraordinario, proporcionando su mano providente no sólo los recursos necesarios para la conclusión de las recomposiciones que se estaban haciendo, sino también para llevar á cabo otras mejoras sobremana importantes; pero que por su costo excesivo, se habrían creído, hasta entonces, imposible realizar.

Como no contaba la nueva Diócesis con recurso alguno para llevar adelante la empresa, se excitó desde luego la piedad de los fieles y todos según sus facultades se prestaron con la mayor voluntad para objeto tan laudable. Mientras la clase proletaria se prestó con verdadero entusiasmo á las faenas que para acopio de materiales se hicieron al principio, la clase acomodada suministró algunas sumas y el día 1º de Julio de 1855 se dió principio á la obra.

A fin de realizar las mejoras proyectadas fué de absoluta necesidad demoler la antigua sacristía construída á espaldas del altar principal, levantando en el espacio que ella ocupaba, así como también en la parte del atrio que miraba al Oriente los arcos necesarios para aumentar con dos bóvedas más, cada una de las tres naves que tiene esta iglesia. Como no fué posible abrir puertas en las naves laterales hacia la parte que mira á la plaza principal por impedirlo la construcción que se le dió desde su primitivo origen al cubo sobre que está levantada la torre, se colocaron dos puertas en el extremo opuesto de dichas naves y se comenzaron á levantar también las paredes necesarias para formar en la parte meridional del atrio unas piezas que sirvieron de Sala Capitular, Hacienda y Clavería.

A causa de los acontecimientos políticos, que tuvieron lugar en esta ciudad el 12 de Enero de 1857, fué del todo indispensable suspender la obra, cuya paralización duró hasta el 15 de Junio del mismo año en que se volvió a seguir trabajando, aunque en escala muy inferior, pues por la escasez de recursos hubo necesidad de emplear menos operarios. El 30 de Junio del siguiente año, 1858, por iguales causas que el año anterior, cesó la reedificación de este templo hasta el 18 de Octubre del mismo año. En 1859 por la absoluta falta de recursos también se volvió á paralizar la obra hasta el 2 de Enero del siguiente año en que se volvió á continuar pero su prosecución en esta vez tampoco fué duradera, pues a los seis meses, el 2 de Julio de 1860, se paralizó enteramente sin esperanza alguna de poderse continuar. El Illmo. Sr. Obispo se hallaba desterrado, el Cabildo disuelto y nuestra sociedad sufriendo cada día más las funestas consecuencias de la guerra civil y la esterilidad; pero ¡qué incomprensibles son los designios de la Providencia! ¡qué investigables sus caminos! Cuando parecía que la completa paralización de la obra duraría muchos años, y las esperanzas de los potosinos se creían muy remotas de su realización, Dios por un efecto de su bondad infinita, quiso dar á la obra un impulso extraordinario, proporcionando su mano providente no sólo los recursos necesarios para la conclusión de las recomposiciones que se estaban haciendo, sino también para llevar á cabo otras mejoras sobremana importantes; pero que por su costo excesivo, se habrían creído, hasta entonces, imposible realizar.

Como no contaba la nueva librería con recursos propios para  
llevar adelante la empresa, se excitó desde luego la liberalidad de los  
libres y todos según sus facultades se prestaron con la mayor vo-

A fin de realizar las mejoras que se proyectaban en el templo  
se acordó demoler la nave principal y las naves laterales que se  
hallaban en el estado de ruina en que se hallaban por haberse  
caído las bóvedas y haberse destruido el pavimento de las bóvedas  
y haberse caído el pavimento de las bóvedas y haberse caído el  
pavimento de las bóvedas y haberse caído el pavimento de las bóvedas

A causa de los acontecimientos políticos que tuvieron lugar  
en esta ciudad el 13 de febrero de 1867, se suspendió la obra  
de construcción que se había comenzado en el mes de mayo de 1866  
y se suspendió la obra de construcción que se había comenzado  
en el mes de mayo de 1866 y se suspendió la obra de construcción  
que se había comenzado en el mes de mayo de 1866

En consecuencia de lo que se ha expuesto en el presente  
se acordó hacer al templo otras mejoras en gran manera importantes  
pero que hasta entonces por demasiado costosas se habían creído  
irrealizables. Estas mejoras consistieron en levantar todas las  
bóvedas de las naves laterales á la misma altura que tenían las  
de la principal, porque la poca elevación que se les había dado á  
aquellas desde su construcción primitiva, presentaba una irregularidad  
muy notable en la estructura del templo, tanto mayor cuanto  
que todas las bóvedas nuevas que se habían construido en el terreno  
de la Iglesia, se habían levantado á igual altura que las de enmedio  
La empresa fué bastante ardua así por la extremada solidez con  
que estaban contruidas las bóvedas que se tuvieron que demoler,  
como por el peligro que había de que se resintiesen las de la nave  
principal, que quedaban sin arcos sobre que descansar por sus  
partes laterales, siendo necesario ir levantando paulatinamente  
los que ahora las sostienen, á la vez que se iban derribando las  
paredes sobre que antes se apoyaban. Debido al cuidado del encargado  
de la obra, así como también á la destreza y pericia de los  
artesanos la empresa se llevó á cabo sin que se resintiesen los  
demás arcos y bóvedas, quedando terminada esta mejora á mediados  
de 1863.

En Agosto de 1862 el Sr. D. Rafael Aguirre hizo presente al  
V. Cabildo los piadosos deseos que le animaban con respecto á la  
Catedral y la buena disposición en que se hallaba para que a sus  
expensas se siguiese trabajando en la reedificación de dicho templo,  
ofreciendo también mandar construir un altar en que quería se  
colocasen las imágenes de Jesús María y José y el depósito del  
Divinísimo. Aceptada con el agradecimiento debido tan generosa  
oferta, se volvió á continuar la obra el día 18 del precitado -  
Agosto, después de más de dos años que hacía se encontraba entera  
mente paralizada. Poco después de haberse comenzado de nuevo la  
recomposición, el 24 de Octubre del año ya expresado, acaeció el  
sensibile fallecimiento del Sr. Aguirre cuyas piadosas intenciones  
habrá ya remunerado la bondad inefable del Sr. con el galardón de  
bido; más á pesar de tan infausto suceso la obra no se suspendió  
porque la Sra. Doña Refugio Santos Coy de Aguirre manifestó, desde  
luego, estar dispuesta á cumplir en todo lo prometido por su  
finado esposo y con mano amplia siguió proporcionando sumas considerables.

Contándose ya con recursos suficientes, no sólo se procedió  
á la conclusión de lo que estaba pendiente sino que también se  
acordó hacer al templo otras mejoras en gran manera importantes;  
pero que hasta entonces por demasiado costosas se habían creído  
irrealizables. Estas mejoras consistieron en levantar todas las  
bóvedas de las naves laterales á la misma altura que tenían las  
de la principal, porque la poca elevación que se les había dado á  
aquellas desde su construcción primitiva, presentaba una irregularidad  
muy notable en la estructura del templo, tanto mayor cuanto  
que todas las bóvedas nuevas que se habían construido en el terreno  
de la Iglesia, se habían levantado á igual altura que las de enmedio  
La empresa fué bastante ardua así por la extremada solidez con  
que estaban contruidas las bóvedas que se tuvieron que demoler,  
como por el peligro que había de que se resintiesen las de la nave  
principal, que quedaban sin arcos sobre que descansar por sus  
partes laterales, siendo necesario ir levantando paulatinamente  
los que ahora las sostienen, á la vez que se iban derribando las  
paredes sobre que antes se apoyaban. Debido al cuidado del encargado  
de la obra, así como también á la destreza y pericia de los  
artesanos la empresa se llevó á cabo sin que se resintiesen los  
demás arcos y bóvedas, quedando terminada esta mejora á mediados  
de 1863.

En Julio del siguiente año el Sr. Rivera de Peredo hizo presente  
al Illmo. Sr. Obispo, quien hacía pocos meses había vuelto del  
destierro, que los fondos suministrados por la Sra. Santos Coy de  
Aguirre se habían ya gastado y que como no se contaba con ningún  
otro recurso habría, tal vez, necesidad de suspender los trabajos.  
Nuestro dignísimo Prelado que tan vivamente deseaba ver terminada  
la obra, no quiso se suspendiesen confiando en que la Divina  
Providencia que tan visiblemente ha protegido esta pia-

DIRECCIÓN GENERAL DE...

En Agosto de 1865 el Sr. D. Rafael Aguirre hizo presente al Cabildo los papeles de esta obra que se hallaban con respecto a la Catedral y la buena disposicion en que se hallaba para que a sus expensas se siguiera trabajando en la reparacion de dicho templo. El Sr. D. Rafael Aguirre tambien mandó construir un altar en que quedara un relicario para guardar las reliquias de San Francisco y el de la Virgen de Guadalupe. En Agosto de 1865 el Sr. D. Rafael Aguirre tambien mandó construir un altar en que quedara un relicario para guardar las reliquias de San Francisco y el de la Virgen de Guadalupe. En Agosto de 1865 el Sr. D. Rafael Aguirre tambien mandó construir un altar en que quedara un relicario para guardar las reliquias de San Francisco y el de la Virgen de Guadalupe.

Concluido ya con recursos suficientes no solo se concluyó la obra de la Catedral sino tambien se concluyó la obra de la Catedral. Concluido ya con recursos suficientes no solo se concluyó la obra de la Catedral sino tambien se concluyó la obra de la Catedral. Concluido ya con recursos suficientes no solo se concluyó la obra de la Catedral sino tambien se concluyó la obra de la Catedral.

En Julio del presente año el Sr. D. Rafael Aguirre hizo presente al Cabildo los papeles de esta obra que se hallaban con respecto a la Catedral y la buena disposicion en que se hallaba para que a sus expensas se siguiera trabajando en la reparacion de dicho templo. El Sr. D. Rafael Aguirre tambien mandó construir un altar en que quedara un relicario para guardar las reliquias de San Francisco y el de la Virgen de Guadalupe.

dosa empresa, seguiria protegiendola hasta su conclusion. Para hacerse de recursos, encargó S. S. Illma. á un eclesiástico, familiar suyo, para que excitase el sentimiento religioso de las personas acomodadas de esta ciudad, lo que produjo los resultados que eran de esperarse, pues todas las personas á quienes se les hizo presente la necesidad que habia de coleccionar donativos para concluir las recomposiciones que faltaban, exhibieron de buena voluntad algunas cantidades, con cuyo fondo se siguieron haciendo las recomposiciones más necesarias. Una de éstas fué la de todos los altares excepto el principal que ya estaba renovado, porque á causa de lo muy deteriorados que en su generalidad se encontraban fué del todo indispensable dorar de nuevo algunos y acer á los de más las composturas que exigia lo sagrado del objeto á que están destinados. Para la direccion de esta obra comisionó nuestro Illmo Prelado al Sr. Cura encargado de la Villa de San Francisco Presbítero Don Atanasio Ruiz, quien con los conocimientos nada comunes que posee en la materia y una extrema eficacia llenó cumplidamente su encargo.

Con lo coleccionado entre lo vecinos de esta ciudad y con lo que suministró de nuevo la Señora Santos Coy de Aguirre con el objeto de que se acabasen de fabricar las piezas destinadas para la la y Oficinas del Cabildo, quedó concluida la obra en lo más preciso é indispensable, en cuya obra se calculan gastados cerca de setenta mil pesos (\$ 70,000) inclusive lo que costó el altar de Jesús María y José, que, como ya se dijo, se propuso edificar el finado Sr. Aguirre y que la Señora su esposa edificó á sus expensas, por separado de lo demás que para la obra en general se suministró. En dicho cálculo quedan tambien incluidas las cantidades siguientes: dos mil seiscientos pesos que costó la pintura de las bóvedas, obra de bastante mérito pues imita perfectamente los relieves de estuco; mil cuatrocientos cincuenta pesos, cincuenta y seis centavos que importó la sillería; siete mil seiscientos cincuenta pesos en que está contratado el órgano que se está construyendo tambien á expensas de la ya mencionada Sra. Santos Coy de Aguirre y tres mil pesos en que se calcula el costo del reloj que se está poniendo en Catedral; empresa proyectada por el Sr. Cura propio de Ahualulco Don Jesús Gordo y próxima ya á tocar á su término, lo que ha sido debido á la constancia y eficacia del expresado Sr. Cura Gordo, quien con empeño sigue coleccionando donativos entre los vecinos de esta ciudad, á fin de cubrir los gastos que aun le faltan para dar cima á la mencionada empresa.

Próxima ya á terminarse la recomposicion de esta Iglesia para celebrarse de un modo digno su solemne dedicacion el Illmo. Sr. Obispo nombró comisiones formadas de personas de ambos sexos que coleccionasen entre este vecindario algunos donativos tanto para el objeto indicado como para lo que se tenia tambien que gastar en el adorno interior de la Iglesia. Como en otras ocasiones todos los fieles con la más piadosa y pronta voluntad contribuyeron se-

hacerse de recursos, encargó á S. Illmo. a un sacerdote...  
...fueron las recomposiciones más necesarias...  
...las recomposiciones más necesarias...

Con lo colectado entre los vecinos de esta ciudad y con lo  
que suministró el nuevo Sr. Obispo de Linares...  
...este acto se celebró en la noche del 20 de Enero...

Finalmente se celebró el acto de la consagración...  
...hoy ha venido la salud á esta casa.

gún sus facultades, y á fin de dar lleno á los piadosos deseos de  
que se veían animados todos los habitantes de esta ciudad lo mis-  
mo que los de los puntos circunvecinos, determinó nuestro Illmo.-  
Prelado que el día 20 de Enero del presente año se verificase la-  
ceremonia de la consagración; y que en cada uno de los dos días -  
siguientes se celebrase una solemne función en acción de gracias-  
al Todopoderoso por tan plausible acontecimiento.

Cuanto más se acercaban los días señalados para una solemnidad tan vivamente deseada, así por el clero, como por los piadosos fieles de esta Diócesis, tanto más intensas eran las emociones de alegría que de dejaban traslucir en todos los semblantes. La -- afluencia de gente que de diversos puntos concurría presurosa á -- presenciar esta solemnidad, cada día era mayor, notándose que aun de lugares considerablemente distantes vinieron gentes de diferen- tes clases y condiciones. El día 19 en la noche se velaron por -- el clero de esta ciudad las reliquias que, conforme á lo prescri- to por la Iglesia, se habían de colocar al día siguiente en el -- altar principal, estas reliquias fueron de los santos mártires -- Venusta, Aureo, Víctor, Urbana y Faustina. La velación se hizo -- en una pieza de las nuevamente fabricadas en el atrio de Catedral esta pieza se adornó del mejor modo posible, y en medio de ella -- se colocó un féretro decente en donde estuvieron depositados aque- lla noche los preciosos restos de esos ciudadanos de la Jerusalem celestial y domesticos de Dios, que animados el último día del -- mundo, brillarán como estrellas á los ojos de todas las naciones, despidiendo por todas partes rayos de aquella gloria que gozan en en cielo.

El día siguiente, á las siete de la mañana comenzó la augus- ta ceremonia de la consagración: el Illmo. Sr. Obispo de Linares- Dr. D. Francisco de P. Vereá, invitado con anterioridad por el -- Illmo. Sr. Obispo Diocesano, fué el Pontífice consagrante. La -- consagración duró cuatro horas y cuarto; pues, como es bien sabi- do, las ceremonias que en este acto religioso se practican son -- muy numerosas; pero al mismo tiempo preciso es confesar que todas ellas mueven mucho, y revelan claramente el espíritu de ciencia y piedad que guía y anima a la esposa del Salvador en cuanto ella -- establece. Terminada la consagración, acto continuo se celebró -- una misa solemne á la que asistió el Illmo. Sr. Obispo consagran- te, el clero y el numeroso concurso de fieles que con religiosa -- atención había contemplado las majestuosas ceremonias de la dedi- cación y que entre los más vivos transportes de alegría oyó reso- nar por la primera vez en aquel sagrado recinto reedificado con -- tantos afanes, las dulces expresiones que en otro tiempo el ventu- roso Zaquéu escuchó de los divinos labios de nuestro Salvador! -- "hodie huic domui salus a Deo facta est". Hoy ha venido la salud á esta casa.

La consagración se celebró en el día 20 de Enero del presente año...  
...hoy ha venido la salud á esta casa.

En la tarde á las cinco, se reunieron en el templo de la Compañía que hasta entonces había servido de Iglesia Catedral, el Cabildo eclesiástico, todo el clero secular y regular de esta ciudad, notablemente aumentado con varios eclesiásticos que de distintas partes habían concurrido, el M. I. Ayuntamiento y multitud de personas de todas clases y condiciones, con el fin de trasladar Divinísimo y á la imagen de la Purísima Concepción á la Iglesia nuevamente consagrada. En esta procesión las señoras acompañaban con luces la precitada imagen de la Sma. Virgen y los hombres con el clero, al Divinísimo. El concurso de fieles, que asistieron á la procesión era tan numeroso que para colocarlo en el mejor orden posible, fué preciso que el clero se detuviese en la Capilla de Loreto por más de un cuarto de hora, después de haber sacado del depósito al venerable Sacramento de la Eucaristía, casi llegando ya la procesión á la puerta del nuevo templo, (I) cuando el clero apenas acababa de salir de la Iglesia de la Compañía. Concluida la procesión, se cantaron en la nueva Catedral unos maitines solemnes y en esa noche así como en la anterior, tanto el exterior de la Catedral como el de todas las casa de esta ciudad estuvieron iluminadas.

Al día siguiente, con asistencia de las autoridades civiles y militares se celebró una solemne función en la que ofició de pontifical el Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis y predicó el Sr. Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de México Dr. D. Agustín Rada, cuya oración es de sentirse que no se haya podido dar á luz, porque al pedírsela á su muy recomendable autor, manifestó no tenerla escrita.

El día 22 tuvo lugar la función de acción de gracias á la que asistieron también las autoridades. El Illmo. Sr. Vereá, con la misma bondad con que se ha prestado siempre á todas las invitaciones que se le han hecho, se prestó á celebrar en ese día la misa pontifical y en ella predicó el Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Lic. D. José María Guajaráo.

En los tres días que duró la solemnidad de que se ha hablado el entusiasmo religioso que todos manifestaron es indescriptible. Ha sido un espectáculo verdaderamente consolador el que ha perstado en dichos días el pueblo potosino, pues animados todos de una misma idea y de un mismo sentimiento, abandonaron sus intereses temporales para dedicarse á celebrar una festividad anhelada por tanto tiempo. El verdadero cristiano al contemplar á este pueblo venturoso que no perdiendo de vista á su Dios camina con seguridad á la luz celestial de su rostro, y se regocija en las alabanzas que tributa á su augusto nombre todo el día, no podrá dejar á

(I).- Debe advertirse que la procesión no recorrió las calles que conducen "vía recta" de la Compañía á Catedral, sino que después de haber pasado por la calle de los Tumultos, recorrió también la 1a. y 2a. de la Cruz, la de Guerrero y las dos primeras de la Concepción.

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

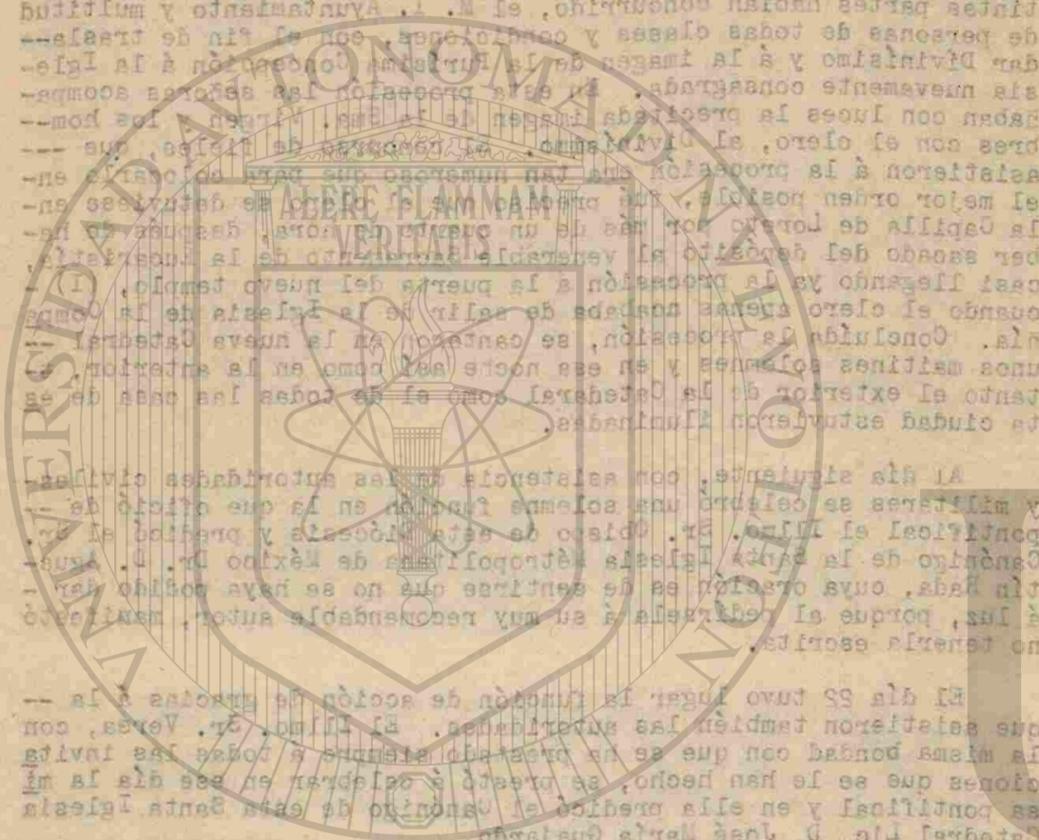
En la tarde de las once, se reunieron en el templo de la Compañía que hasta entonces había servido de Iglesia Católica, el Obispo y el clero, para celebrar el oficio de la tarde. En este momento se celebró el oficio de la tarde, con el fin de trasladar a la Iglesia de San Juan de los Rios, la imagen de la Virgen de Guadalupe, que hasta entonces se encontraba en la Iglesia de San Juan de los Rios. Este oficio se celebró con el oficio de la tarde, con el fin de trasladar a la Iglesia de San Juan de los Rios, la imagen de la Virgen de Guadalupe, que hasta entonces se encontraba en la Iglesia de San Juan de los Rios.

Al día siguiente, con asistencia de las autoridades civiles y militares se celebró una solemne función en la que se dio lectura al decreto de la Compañía de San Juan de los Rios, y se procedió a la erección de una cruz en el lugar que se ha señalado para el traslado de la imagen de la Virgen de Guadalupe. Este acto se celebró con el oficio de la tarde, con el fin de trasladar a la Iglesia de San Juan de los Rios, la imagen de la Virgen de Guadalupe, que hasta entonces se encontraba en la Iglesia de San Juan de los Rios.

El día 22 tuvo lugar la función de acción de gracias a la Compañía de San Juan de los Rios, en la que se dio lectura al decreto de la Compañía de San Juan de los Rios, y se procedió a la erección de una cruz en el lugar que se ha señalado para el traslado de la imagen de la Virgen de Guadalupe. Este acto se celebró con el oficio de la tarde, con el fin de trasladar a la Iglesia de San Juan de los Rios, la imagen de la Virgen de Guadalupe, que hasta entonces se encontraba en la Iglesia de San Juan de los Rios.

En los tres días que duró la solemne función de acción de gracias, se celebró una solemne función en la que se dio lectura al decreto de la Compañía de San Juan de los Rios, y se procedió a la erección de una cruz en el lugar que se ha señalado para el traslado de la imagen de la Virgen de Guadalupe. Este acto se celebró con el oficio de la tarde, con el fin de trasladar a la Iglesia de San Juan de los Rios, la imagen de la Virgen de Guadalupe, que hasta entonces se encontraba en la Iglesia de San Juan de los Rios.

(I.) Debe advertirse que la procesión no recorrió las calles que conducen "vía recta" de la Compañía a la Compañía, sino que después de haber pasado por la calle de los Tumbos, recorrió también la calle de la Cruz, la de Guerrero y las que preceden de la Compañía.



de bendecirle siempre, diciendo con David: "Beatus populus, qui - scit jubilationem". Dichoso el pueblo que sabe alegrarse.

San Luis Potosí, Febrero 15 de 1866.

Lic. José María Guajardo,  
Canónigo.

En la tarde de las once, se reunieron en el templo de la Compañía que hasta entonces había servido de Iglesia Católica, el Obispo y el clero, para celebrar el oficio de la tarde. En este momento se celebró el oficio de la tarde, con el fin de trasladar a la Iglesia de San Juan de los Rios, la imagen de la Virgen de Guadalupe, que hasta entonces se encontraba en la Iglesia de San Juan de los Rios.

Al día siguiente, con asistencia de las autoridades civiles y militares se celebró una solemne función en la que se dio lectura al decreto de la Compañía de San Juan de los Rios, y se procedió a la erección de una cruz en el lugar que se ha señalado para el traslado de la imagen de la Virgen de Guadalupe. Este acto se celebró con el oficio de la tarde, con el fin de trasladar a la Iglesia de San Juan de los Rios, la imagen de la Virgen de Guadalupe, que hasta entonces se encontraba en la Iglesia de San Juan de los Rios.

El día 22 tuvo lugar la función de acción de gracias a la Compañía de San Juan de los Rios, en la que se dio lectura al decreto de la Compañía de San Juan de los Rios, y se procedió a la erección de una cruz en el lugar que se ha señalado para el traslado de la imagen de la Virgen de Guadalupe. Este acto se celebró con el oficio de la tarde, con el fin de trasladar a la Iglesia de San Juan de los Rios, la imagen de la Virgen de Guadalupe, que hasta entonces se encontraba en la Iglesia de San Juan de los Rios.

En los tres días que duró la solemne función de acción de gracias, se celebró una solemne función en la que se dio lectura al decreto de la Compañía de San Juan de los Rios, y se procedió a la erección de una cruz en el lugar que se ha señalado para el traslado de la imagen de la Virgen de Guadalupe. Este acto se celebró con el oficio de la tarde, con el fin de trasladar a la Iglesia de San Juan de los Rios, la imagen de la Virgen de Guadalupe, que hasta entonces se encontraba en la Iglesia de San Juan de los Rios.

(I.) Debe advertirse que la procesión no recorrió las calles que conducen "vía recta" de la Compañía a la Compañía, sino que después de haber pasado por la calle de los Tumbos, recorrió también la calle de la Cruz, la de Guerrero y las que preceden de la Compañía.

de celebrarse siempre, diciendo con David: "Beatus regibus, qui  
sunt iustitiam". Dichoso el pueblo que sabe alegrarse.

San Luis Potosí, Febrero 15 de 1886.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

allí cuando empezaron a salir los frutos que debe producir, se  
verificará con entusiasmo y se llevará a cabo la gran obra que se  
tiene en mente.

### ERECION

DE UNA CASA DE ESTUDIOS EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI  
PARA SU JUVENTUD, DEBIDA A LOS EXTRAORDINARIOS ESFUERZOS  
DE SU ECSMO. GOBERNADOR EL SR. D. JOSE ILDEFONSO DIAZ DE LEON.

Señalado por el Ecsmo. Sr. Gobernador el día 2 del presente-  
mes de Junio para la apertura de los estudios del COLEGIO GUADALU-  
PANO JOSEFINO, y convidadas todas las personas visibles de la ciu-  
dad para este acto, se dió principio a él á las ocho de la mañana  
presentándose en la Iglesia grande que fué de los PP. Jesuitas y  
ahora ha cedido la Mitra al Colegio, varios niños que estaban en  
disposición de vestir beca de todas facultades, con los catedrati-  
cos á la cabeza para cumplimentar á las personas que les honra-  
ran con su asistencia.

A Pocos momentos estuvo dicho templo lleno de todas las per-  
sonas de primer rango, que con su puntualidad manifestaron el in-  
terés que les inspiraba este nuevo establecimiento, y luego llegó  
el Ecsmo. Gobernador sin la etiqueta que goza como primer funcio-  
nario del Estado. Tomó asiento á la cabeza del colegio y el Sr.-  
D. Manuel María de Gorriño, como rector de él, sobre una cátedra-  
que se preparó al efecto, leyó el Discurso Inagural que se pone á  
continuación, concluyendo con la inscripción latina que va al fin,  
y que en testimonio de gratitud dedicó dicho colegio á su Ecsmo.-  
fundador.

Después de lo dicho se manifestó el divinísimo Señor Sacram-  
mentado y se cantó una misa de gracias con Te-Deum, que ofició la  
principal orquesta de esta ciudad, y concluida todos los concu-  
rrentes con la comunidad del colegio se encaminaron á la casa que  
por ahora se ha destinado al establecimiento, y después de que el  
Sr. Rector y Catedráticos otorgaron con arreglo á las constitucio-  
nes que se les han dado provisionalmente, el juramento de defen-  
der el misterio de la inmaculada Concepción de Nuestra Señora la-  
Virgen María, ejercer bien y fielmente su empleo, promover con el  
ejemplo y la doctrina el mayor culto de Dios, la observancia de  
la Constitución federal y particular del Estado y los adelantos de  
de la juventud, se sirvió un abundante y esquisito refresco, del  
que se participó al inmenso pueblo que se había reuñido. (R)

En este acto los concurrentes no hablaron sino de las venta-  
jas de la nueva fundación. Mil pronósticos de su futura grandeza  
y mil votos por ella escuchaba con placer quien recorría cuidada-  
mente la concurrencia. El Sr. Gobernador recibió los más sinceros  
parabienes por haber proporcionado á éste Estado un día tan  
plausible. El será eterno en la memoria de los sanluiseños, y --

DE UNA CASA DE ESTUDIOS EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI  
PARA SU JUVENTUD, DESIDA A LOS EXCELENTISimos ESTUDIOS  
DE SU ECOMO. GOBERNADOR EL SR. D. JOSE LILLO DE LEON.

Señalado por el Sr. Gobernador de San Luis Potosi, Sr. D. Juan de Dios...  
me he unido para la apertura de la casa de estudios...  
RAMO JOSEFINO, y convida a todas las personas...  
de la casa de estudios...  
presentándose en la Iglesia grande que fué de los PP. Jesuitas...  
ahora ha sido el Colegio de San Juan de los Rios...  
disposicion de vestir de todas las clases...  
con la casa de estudios...  
con la casa de estudios...

A pocos momentos estuvo dicho templo lleno de todas las personas...  
de primer rango, que con su puntualidad manifestaron el...  
tercer que las familias de este nuevo establecimiento, y luego...  
el Sr. Gobernador con su esposa y familia...  
parto del Estado, como asimismo a la casa de estudios...  
D. Manuel María de Guzmán, como rector de él, como una...  
que se preparó al efecto, leyó el discurso inaugural que se...  
concluyó con la inscripción latina que se...  
y que en testimonio de gratitud debió dicho colegio a su...  
fundador.

Después de lo dicho se manifestó el diviso de Sr. Gobernador...  
mentado y se cantó una misa de gracias con el Sr. Párroco...  
principal orquesta de esta ciudad, y concluyó los...  
rentes con la comunidad del colegio se encomendaron a la casa...  
por ahora se ha destinado el establecimiento, y después de que el...  
Sr. Rector y Catedráticos otorgaron con arreglo a las...  
que se han hecho provisionalmente, el juramento de...  
gen el mantenimiento de la Institución de Nuestra Señora...  
y fidedigna y fielmente su empleo, y con...  
ejemplo y la conducta de mayor celo de la...  
la Constitución Federal y Provincial del Estado y los...  
de la juventud, se sirvió un abundante y esquisito...  
que se participó al famoso pueblo que se había reunido.

En este acto los concurrentes no habieron sino de las...  
las de la nueva fundación. Mi oración...  
y mi voz por ella escuchada con...  
general la comunidad. El Sr. Gobernador...  
que participen por haber propiciado a este Estado un...  
dignidad. El será eterno en la memoria de los...  
y...

allá cuando empuecen á gozarse los frutos que debe producir, se recordará con entusiasmo y se llamará grande y venturoso el día 2 de Junio del año de 1826.

Potosinenses: no despreciéis la comodidad que se os ha procurado para la educación de vuestros hijos: apresuraos á enviarlos á disfrutarla para que se hagan dignos de pertenecer á la gran República Mexicana, á que se hagan sabios y virtuosos, para que sepan ser independientes, libres y felices.

Señalado por el Sr. Gobernador de San Luis Potosi, Sr. D. Juan de Dios...  
me he unido para la apertura de la casa de estudios...  
RAMO JOSEFINO, y convida a todas las personas...  
de la casa de estudios...  
presentándose en la Iglesia grande que fué de los PP. Jesuitas...  
ahora ha sido el Colegio de San Juan de los Rios...  
disposicion de vestir de todas las clases...  
con la casa de estudios...  
con la casa de estudios...

Después de lo dicho se manifestó el diviso de Sr. Gobernador...  
mentado y se cantó una misa de gracias con el Sr. Párroco...  
principal orquesta de esta ciudad, y concluyó los...  
rentes con la comunidad del colegio se encomendaron a la casa...  
por ahora se ha destinado el establecimiento, y después de que el...  
Sr. Rector y Catedráticos otorgaron con arreglo a las...  
que se han hecho provisionalmente, el juramento de...  
gen el mantenimiento de la Institución de Nuestra Señora...  
y fidedigna y fielmente su empleo, y con...  
ejemplo y la conducta de mayor celo de la...  
la Constitución Federal y Provincial del Estado y los...  
de la juventud, se sirvió un abundante y esquisito...  
que se participó al famoso pueblo que se había reunido.

En este acto los concurrentes no habieron sino de las...  
las de la nueva fundación. Mi oración...  
y mi voz por ella escuchada con...  
general la comunidad. El Sr. Gobernador...  
que participen por haber propiciado a este Estado un...  
dignidad. El será eterno en la memoria de los...  
y...

El día cuando empiecen á gozarse los frutos que debe producir, se re-  
cordará con entusiasmo y se llamará grande y venturoso el día 2 de  
junio del año de 1826.

Fotocopiadas: no destruyas la comididad que se os ha procu-  
rado para la educación de vuestros hijos, y no olvidéis á enviarlos á  
distintos países que se hallan á la sazón de la gran repú-  
blica mexicana, á que se hallan en la actualidad, para que sepan  
ser independientes, libres y felices.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

### ORACION INAUGURAL

QUE EN LA APERTURA DE LOS ESTUDIOS DEL COLEGIO  
GUADALUPANO JOSEFINO SANLUISENSE  
PRONUNCIO EL DR. D. MANUEL MARIA DE GORRIÑO Y ARDUENGO,  
ACTUAL DIPUTADO DE LA LEGISLATURA CONSTITUYENTE DE AQUEL ESTADO,  
Y RECTOR DEL PRECITADO COLEGIO, A 2 DE JUNIO DE 1826.

-----o.o.o.o-----

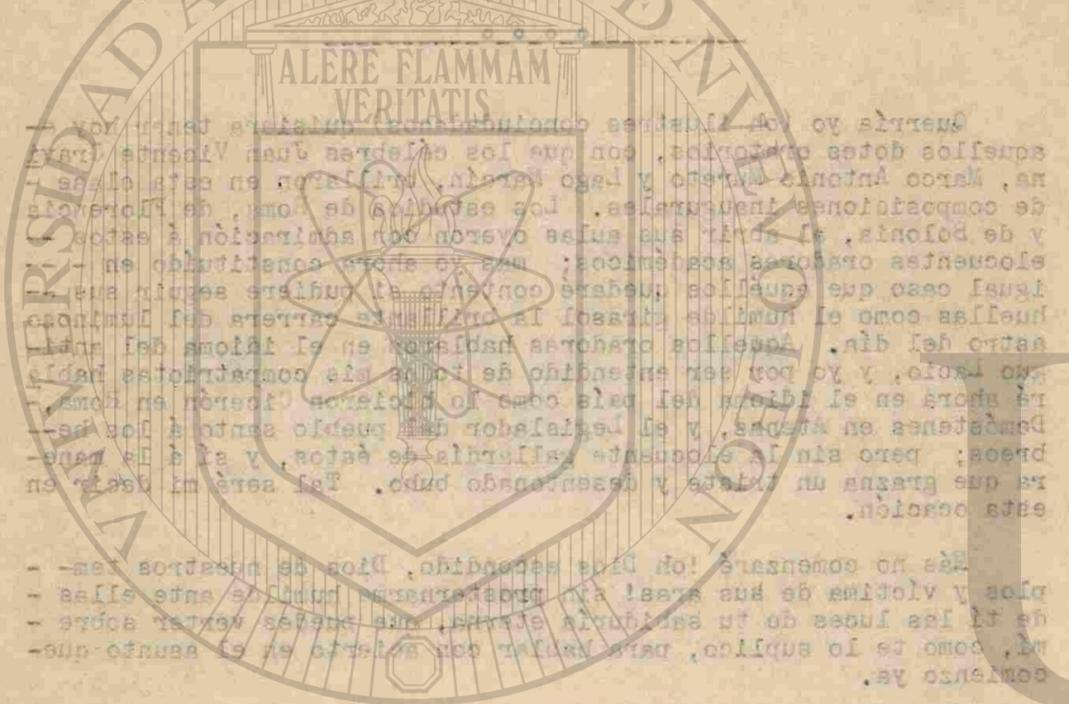
Querría yo (oh ilustres conciudadanos) quisiera tener hoy a-  
aquellos dotes oratorios, con que los célebres Juan Vicente Gravi-  
na, Marco Antonio Mureto y Lago Marcín, brillaron en esta clase -  
de composiciones inaugurales. Los estudios de Roma, de Florencia  
y de Bolonia, al abrir sus aulas oyeron con admiración á estos --  
elocuentes oradores académicos; mas yo ahora constituido en --  
igual caso que aquéllos quedaré contento si pudiere seguir sus --  
huellas como el humilde girasol la brillante carrera del luminoso  
astro del día. Aquellos oradores hablaron en el idioma del anti-  
guo Lacio, y yo por ser entendido de todos mis compatriotas habla-  
ré ahora en el idioma del país como lo hicieron Cicerón en Roma,-  
Demóstenes en Atenas, y el Legislador del pueblo santo á los he-  
breos; pero sin la elocuente gallardía de éstos, y sí á la mane-  
ra que grazna un triste y desentonado buho. Tal será mi decir en  
esta ocasión.

Más no comenzaré !oh Dios escondido, Dios de nuestros tem-  
plos y víctima de sus aras! sin prosternarme humilde ante ellas -  
de tí las luces de tu sabiduría eterna, que puedes verter sobre -  
mí, como te lo suplico, para hablar con acierto en el asunto que-  
comienzo ya.

Ciudadanos: ved aquí presentes los tiernos pimpollos de los-  
jardines de la patria; tales son estos jóvenes que van á componer  
desde este día el nuevo Seminario Guadalupano-Josefino. Estas --  
son mis riquezas, os dice la misma patria, como la romana Corne-  
lia expresó á otra matrona de Roma que antes le había manifestado  
sus preciosas joyas, al presentarle las suyas que consistían sólo  
en sus hijos los Gracos, que un día debían ser el precio y los hé-  
roes promotores de la libertad de sus compatriotas. No las rique-  
zas de las minas de este estado potosiense, no la abundancia de -  
sus pastos, provisiones y ganados, no otros muchos elementos que-  
con la industria y el trabajo pueden hacerlo uno de los más prós-  
peros de nuestra federación, ni la benignidad de su suelo, ni en-  
fin otros muchos dones de que lo dotó el sabio y omnipotente Au-  
tor de la naturaleza forman sus tesoros; sino la tierna juventud -

C R A C I O N I N A U G U R A L

QUE EN LA APERTURA DE LOS ESTUDIOS DEL COLEGIO  
GUADALUPE JOSEFINO BARRAZA  
PRONUNCIÓ EL DR. D. MANUEL MARTÍN DE NIENGO  
ACTUAL DIPUTADO DE LA LEGISLATIVA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
Y RECTOR DEL PRESENTE COLEGIO, A LOS DIAS DE 1888.



DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION

de esta amante patria, como alguna vez llamaron los griegos a la-  
suya. Luego que nuestro gobierno comenzó á promover esta nueva -  
institución tal útil y benéfica á la misma juventud del Estado, -  
uha voz general que resonó por todos sus ángulos, exclamó con los  
acentos de la más pura alegría, y del mayor entusiasmo, ¡Ah! ya -  
amanece el día de la común ilustración nuestra y la de nuestros -  
hijos... Pero señores, prestadme hoy vuestra generosa atención -  
para exponer el plan, los estudios, régimen y circunstancias en -  
que este nuevo instituto se instala por ahora, mientras otros au-  
xilios más abundantes pueden secundar mejor un establecimiento --  
tan útil y necesario como el presente.

El gobierno del Estado con unas solicitudes indecibles, con-  
una constancia incansable, levantó por un modo casi mágico este -  
pequeño cuerpo, que debe ser nutrido con los jugos más saludables  
de la virtud y de la ciencia, y que después de no muy largos días  
presentará al Estado los óptimos frutos de sus fatigas y desvelos-  
en unos jóvenes, que dedicados al estudio de las ciencias serán -  
útiles a ellas y á las artes por el conocimiento de la física-ma-  
temática, al foro por el de la lógica y de las leyes, y á la reli-  
gión por el de sus dogmas y por el de una moral sublime e ilustra-  
da de los mejores fanales de la misma religión, y aún de la natu-  
raleza, que como obra del mismo Autor se conviene muy bien con la  
moral teológica, sino es la misma aunque menos ilustrada.

La razón sola sin otro auxilio inspira á los hombres el de-  
seo de cultivar las artes y ciencias para conseguir por medio de-  
ellas aquellos conocimientos que contribuyen á hacer menos penoso  
más cómodo y más suave el trabajoso curso de los días de nuestra-  
miserable habitación en la tierra; y así es que vemos a Adán su-  
señor empuñar la azada para cultivarla, á Tubalcáin trabajar en -  
las obras de los metales, á los primeros patriarcas apacentar sus  
ganados, á los caldeos y asirios observar el curso de los astros,  
y á los egipcios discernir por las medidas geométricas las pose-  
siones rurales que anualmente se confundían con las inundaciones-  
del Nilo.

Pero ciudadanos: suspended el juicio anticipado que suele ha-  
cerse de las cosas por la significación errónea que se da á veces  
á algunas palabras que ni son sinónimas entre sí. De aquí dimaña  
que á la religión se llama con frecuencia fanatismo, moral ilus-  
trada al desenfreno, libertad al insolente desprecio de las leyes  
más sagradas, tanto patrias como divinas, sin cuya observancia no  
puede haber libertad, religión, sociedad, orden ni otros muchos -  
bienes que son las bases de la felicidad pública y privada de las  
asociaciones aun domésticas, ni de cada hombre individualmente. -  
Así que si no os dejáis arrastrar del rápido torrente del corrup-  
to sentido de las voces, sino de su genuina y natural significa-  
ción, veréis claramente: que las luces naturales suponen las divi-  
nas: que éstas purifican aquellas y las hacen más brillantes: que

de esta amante patria como alguna vez llamaron los griegos a la  
- la. Luego nuestro gobierno ordenó a promover esta nueva  
- , obediencia del más alto y benigno a la misma juventud del Estado  
- una voz general por todas las partes, y así, exclamando los  
- acordes de la más pura alegría, y del mayor entusiasmo, ya  
- amaneció el día de la común libertad de nuestra patria y la de nuestros  
- hijos... Pero señores, señores, señores, señores, señores, señores, señores,  
- para exponer el plan, los señores, señores, señores, señores, señores, señores,  
- que esta nueva libertad es un regalo de Dios, y que esta nueva libertad es un  
- regalo de Dios, y que esta nueva libertad es un regalo de Dios.

El gobierno del Estado con una noble y benévola intención, para  
- una constante educación, y para que los jóvenes de esta patria  
- sea de la virtud y de la ciencia, y que así, exclamando los  
- propositos de la más pura alegría, y del mayor entusiasmo, ya  
- amaneció el día de la común libertad de nuestra patria y la de nuestros  
- hijos... Pero señores, señores, señores, señores, señores, señores,  
- para exponer el plan, los señores, señores, señores, señores, señores, señores,  
- que esta nueva libertad es un regalo de Dios, y que esta nueva libertad es un  
- regalo de Dios, y que esta nueva libertad es un regalo de Dios.

La razón es la que anima al hombre, y es la que le da  
- sea de cultivar las artes y ciencias que conducen a la  
- ellas adelantos conocimientos que contribuyen a hacerlos más  
- más cómodos y más felices. Y así, exclamando los  
- miserables habitantes de la tierra, y así, exclamando los  
- señores, señores, señores, señores, señores, señores, señores,  
- las obras de la naturaleza, a las que se debe atribuir el  
- gracias, a las que se debe atribuir el éxito de los ramos  
- y a los epítetos daban un testimonio de las medallas geográficas  
- algunas medallas que anunciaban la conquista de las Indias  
- del Nilo.

pero cuando se ven algunas de las cosas por la atención de los ojos que se da a veces  
- algunas palabras que ni son semejantes a las de los dioses, ni a las de los  
- que a la verdad se llama con respeto y veneración, moralidad,  
- a las cosas de la vida, y así, exclamando los señores, señores, señores,  
- tanto para las cosas divinas, así como para las cosas humanas,  
- puede haber libertad, religión, sociedad, orden ni otras muchas  
- bienes que son la base de la felicidad pública y privada de las  
- asociaciones humanas, que de cada hombre individualmente,  
- así que si no se detiene el curso de la naturaleza, el curso  
- de la vida, y así, exclamando los señores, señores, señores,  
- que esta nueva libertad es un regalo de Dios, y que esta nueva libertad es un  
- regalo de Dios, y que esta nueva libertad es un regalo de Dios.

la ciencia como la naturaleza toda, son obras de Dios: que los hom  
bres en su estudio no la crearon, sino que la descubrieron y toman  
para sí, como por el trabajo y la industria se saca el oro de las  
entrañas de los montes, se producen los árboles y frutos de la tie  
rra, y así también se conocen el movimiento, combinación y fenóme  
nos de los astros, la naturaleza, fuerza y uso de los elementos, ±  
las medidas, peso, número y enlace de toda la asombrosa obra de la  
Creación física, y de todo lo cual ha resultado la ciencia de los  
seres materiales, la aritmética, la astronomía, y las matemáticas,  
que con sus conocimientos y experiencias hacen más fácil el uso de  
muchas cosas útiles y aún necesarias para la vida. Las ciencias -  
¿quién duda que lo sacan de la clase del salvaje en que muchos ya--  
cen por su ignorancia y por sus vicios que á veces los confunden -  
como brutos? de que resulta que la mala lógica de algunos razonado  
res malignos é incrédulos, han querido alguna vez equivocar al hom  
bre con el orangutang, con el castor, con el perro, y aun hacer a  
superiores á estos brutos al señor de ellos. El hombre de unas --  
opiniones erróneas, es en cuanto á el alma que lo distingue de los  
animales, una emanación sublime de aquella Suprema inteligencia --  
que formó á este ser racional de tal naturaleza, que aunque tiene  
algo de todas las criaturas, pues ecsiste como las piedras, vive -  
como las plantas, siente como los animales; pero su alma es poco  
inferior á los ángeles en naturaleza, y es de mucho más valor que  
el oro, que las piedras preciosas, y que cuantas riquezas pueden -  
desearse en la tierra. Por tanto, el hombre formado de cuerpo y -  
alma es un microscopo, ó un mundo abreviado y simbólico, que como  
tal tiene unas relaciones muy directas y estrechas con el mundo fí  
sico y aún con el metafísico. He aquí el anverso de una medalla -  
que grabó el sin cel omnipotente del Criador, y que es como el com  
pendio de todas las ciencias naturales, y si la volvemos por el re  
verso se observará en ella al mundo metafísico, que el hombre tie  
ne que estudiar si quiere conocer su ciencia, á Dios, á sí mismo,  
y no aspirar á ser un semisabio de aquellos cuya noticia de las co  
sas trunca, diminuta y desfigurada, los pone acaso de peor condi  
ción que el que sigue sin oponerse la luz del raciocinio natural,  
que aun no está corrompido con los errores y práctica de los vi--  
cios, en que precipitan al hombre las pasiones desenfrenadas.

En efecto, este mundo metafísico le presenta unos objetos muy  
interesantes, y tanto que si no los estudia con una aplicación muy  
intensa y cuidadosa ignoraría qué es él mismo, qué debe á su autor  
y qué á sus semejantes; de donde viene, á donde va, cuántos días  
ha de estar en esta vida del tiempo, por qué leyes se ha de gober  
nar en ella para aspirar á la última eterna: océano insondable en  
el que van á inundarse todos los momentos, las horas, los días, --  
los años, que componen el tiempo ya pasado y los siglos ignorados  
que aun puede durar el mundo.

Una teología sublime y que emane de sus puras y legítimas fuen  
tes, una metafísica que aun por principios de razón natural conozca



lo que con sólo ella y con las luces que difundió el Orador sobre  
los estados concierne los gentiles como los Moras, --  
Platonas, los Platones, los Platones, los Platones, y otros que ha--  
dieron tan asombrosamente de la fealdad de la religión, de la mo--  
ral sana, aun en tiempo de la oscura noche del paganismo: una tal  
observación diligente de la naturaleza, y que describe sus tan--  
menos por el análisis de las cosas hasta llegar á demostrarlas por  
medio de los conocimientos físicos y matemáticos, sin los que la  
con prohibida á todos entrar en la enseñanza de las ciencias que como  
la del ilustrado Hugo Boscó enseñando las artes del dibujo, ha--  
también gustar el dulce poder de las matemáticas, que enseñan á  
engulmar las ciencias más altas y más nobles, las primeras de las ciencias  
de la juventud; el estudio del dibujo, el estudio de la geometría, y  
de cuanto se refiere á las artes y á las ciencias y en el que el gran Of  
aristocrático que no gustar en una comedia y en el que el gran Of  
orden había en todas partes sus salones por el padre de la filosofía  
cia. Pero yo me he acordado, después de haber estado en el templo  
que producen en el alma las ciencias cuando se las quiere enseñar  
dir por su esencia, y por sus elevadas ciencias: basta con el  
de los que enseñan en el templo, y de los que enseñan en el templo  
de luego en nuestro país y de luego en nuestro país.

En una comedia, tengo el honor de presentaros hoy  
te de vosotros y de vosotros, y de vosotros, y de vosotros, y de vosotros,  
vuestro amor patria, y que no han visto hasta ahora en esta ciudad  
si vuestros ojos no los de vuestros ojos, y que no han visto hasta  
aún, las que en los siglos y en los siglos, y en los siglos, y en los siglos,  
fue antes de las naciones antiguas y modernas, y en los siglos, y en los siglos,  
el digno espectáculo que os ofrece un mundo de ciencias que van á  
ser educados, si no ya por las ciencias progresivas de la ciencia y  
de la ciencia, como los hijos de la ciencia y de la ciencia, y en los siglos,  
ilustrado del moderno espíritu, y de la ciencia, y de la ciencia, y de la ciencia,  
título de París en tiempo de la ciencia, y de la ciencia, y de la ciencia,  
por el mejor modo posible, y conviene á los países de la ciencia, y de la ciencia,  
hoy cuenta esta nueva institución. A pesar de su pobreza, se  
separa con fundamento que ella ofrece dentro de muy pocos años á  
la casa patria, ministros dignos de su religión, ciudadanos útiles  
para su servicio, jurisperitos hábiles en el desempeño de sus  
militares impávidos para su defensa, jueces incorruptos que abmi--  
nistran justicia al pueblo según las leyes, y por último, y por último,  
trabajos que hacen renacer los talentos y el espíritu de la ciencia, y de la ciencia,  
luisianos como los españoles, y de la ciencia, y de la ciencia, y de la ciencia,  
honor de la toga en México y Guadalupe, y de la ciencia, y de la ciencia,  
sus letras y ciencias brilló en las ciencias y fundó así sin que--  
lio el gran convenio de Religiosas Monjas del mismo Guadalupe,  
de los siglos, y de la ciencia, y de la ciencia, y de la ciencia,  
y de la ciencia, y de la ciencia, y de la ciencia, y de la ciencia,  
XIX, y de la ciencia, y de la ciencia, y de la ciencia, y de la ciencia,  
no de la ciencia, y de la ciencia, y de la ciencia, y de la ciencia,

tos que además de haberse distinguido en la toga, llenaron en las--  
cátedras canónicas de la Universidad de México, como los Moras, --  
Flores, Maldonados, Zapatas y otros diversos potosenses de igual--  
mérito. Los manes de muchos de estos evocados hoy de las silencio--  
sas sombras de la muerte en que yacen sepultados, aunque no ocul--  
tos bajo el negro y obscuro velo del olvido, sino rodeados de los--  
resplandores gloriosos de su ejemplo y su memoria, reclaman alta--  
mente el celo de sus vivientes conciudadanos, para que contribuyan  
al aumento y progresos de este Colegio que es la base firme y el --  
apoyo de las esperanzas de este Estado. Vos, (exclaman) vos, o --  
gran Victoria, que como Bolívar en la América Meridional, en la á--  
del Norte Washington sois el padre y artífice de nuestra inestima--  
ble libertad civil, y que llanasteis las primeras dificultades para  
la erección de este infantil Liceo: vos respetable poder ejecu--  
tivo del Estado que con sudores no interrumpidos hasta ahora, ha--  
béis trabajado de día y noche en promover se realizase este cuerpo  
que habéis sacado casi de los invisibles átomos de la nada: vos so  
berano poder legislativo, á cuya vivífica sombra se acoge este nue  
vo plantío literario: vos poder judicial, que sois la égida defen--  
sora de esta casa de la patria, de este Colegio en que están depo--  
sitados sus más caros hijos para el servicio de su madre: vos muni--  
cipalidad ilustre, que como el agente más activo de la ley, y de --  
este pueblo os es confiada una solicitud vigilante para la instruc--  
ción de sus hijos, por la abundancia de sus días por la salubridad  
de su suelo, y otras muchas atribuciones benéficas y obradoras de--  
la prosperidad común de este bello sanluisiano municipio; habitan--  
tes todos de este Estado, en cuya capital se abre hoy un recurso --  
cómodo y fácil para educar a vuestros hijos, volved los ojos sobre  
esta pequeña grey que se ha confiado á los desvelos de unos maes--  
tros que agotarán de consuno sus últimos esfuerzos, y sus celosos--  
cuidados y vigilancia, por su educación moral, política y litera--  
ria, las que serán inútiles con todo, si las atenciones, solitu--  
des y cuidados de nuestros compatriotas no se fijan sobre este pe--  
queño rebaño, como sobre la más preciosa propiedad suya que exige--  
sus cariños y sus más ardientes deseos por sus aumentos y perfec--  
ción.

He aquí la voz sentida y celosa de los imaginados manes: cese  
ésta para que convirtiéndome á vosotros, oh jóvenes alumnos y fun--  
dadores de este colegio Josefino, os diga con el entusiasmo del m--  
más tierno amor: sois hijos de la patria en este caso, no ya de --  
vuestros padres que os dieron el ser: venís por tanto á esta casa--  
de la misma patria para consagrar en ella los conatos y aptitud de  
vuestra edad tierna, por utilizaros de las simientes de las cien--  
cias, que se os darán, y que deben hacer os un día el apoyo y glo--  
ria de vuestra madre, así como sois hoy el blanco de sus más lison--  
jeras esperanzas: no queráis pues ser estimulados por castigos pa--  
ra seguir con empeño la carrera que habéis abrazado hasta que os --  
presentéis como unos atletas sobre la arena del circo literario: --  
no, jamás veréis el azote sobre vuestras cabezas, el temor de Dios  
que es el principio de la sabiduría, el amor de la patria, el de --



... de la utilidad propia, según imperiosamente de  
... de la utilidad propia, según imperiosamente de

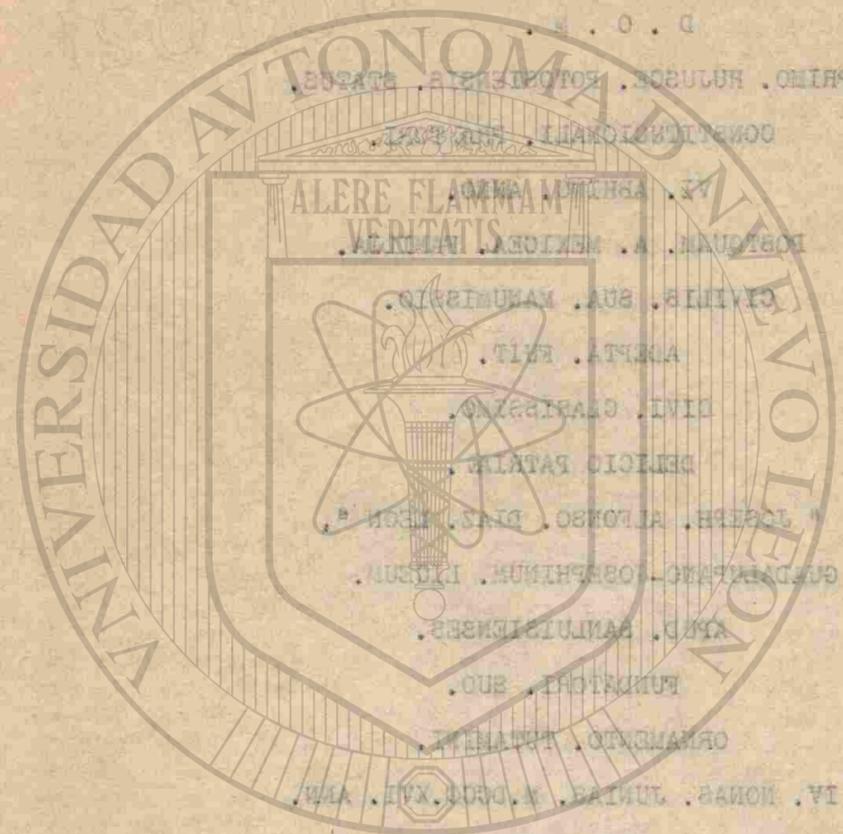
... de la utilidad propia, según imperiosamente de  
... de la utilidad propia, según imperiosamente de  
... de la utilidad propia, según imperiosamente de  
... de la utilidad propia, según imperiosamente de  
... de la utilidad propia, según imperiosamente de  
... de la utilidad propia, según imperiosamente de  
... de la utilidad propia, según imperiosamente de  
... de la utilidad propia, según imperiosamente de  
... de la utilidad propia, según imperiosamente de  
... de la utilidad propia, según imperiosamente de

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

EL COLEGIO HA CONSAGRADO AL ECSMO. FUNDADOR, LA SIGUIENTE INSCRIPCION:

D . O . M .  
PRIMO. HJUSCE. POTOSIENSIS. STATUS.  
CONSTITUCIONALI. PRÆ TORI.  
VI. ABHINC. ANNO.  
POSTQUAM. A. MEXICEA. FAMILIA.  
CIVILIS. SUA. MANUMISSIO.  
ADEPTA. FUIT.  
CIVI. CLARISSIMO.  
DELICIO PATRIÆ .  
" JOSEPH. ALFONSO. DIAZ. LEON " .  
GUADALUPANO-JOSEPHINUM. LICEUM.  
APUD. SANLUISIENSES.  
FUNDATORI. SUO.  
ORNAMENTO. TUTAMINI.  
IV. NONAS. JUNIAS. M.DCCC.XVI. ANN.  
DIE. EADEM.  
OVALIS. EJUS. INAUGURATIONIS.  
Æ TERNE. POTOSINENSIBUS. FASTIS. REMEMORANDA.  
MONIMENTUM ISTUD.  
GRATI. ANIMI. ERGO.  
SUO. MŒ CENATI. ®

EL COLEGIO HA CONSAGRADO AL FUNDADOR LA SIGUIENTE INSCRIPCIÓN:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

ILLMO. SR. DR. D. PEDRO BARAJAS,  
DIGNISIMO PRIMER OBISPO DE SAN LUIS POTOSI,  
PRELADO DOMESTICO DE SU SANTIDAD  
PIO IX Y ASISTENTE AL SOLIO PONTIFICIO.

Nació el día 23 de Octubre de 1795, en la Hacienda de la Daga, en la jurisdicción de la parroquia de Lagos, arquidiócesis de Guadalajara. Fueron sus padres D. Ignacio Barajas y D<sup>a</sup> María Ignacia Moreno.

En el mes de Octubre de 1817 comenzó á estudiar Gramática latina, la que aprendió en un año, y en Octubre de 1818 comenzó Filosofía. Concluido este curso en Julio de 1820, se graduó de bachiller y fué aprobado por todos los votos para estudiar cualquier facultad. En Octubre del mismo año de 1820, comenzó á cursar Teología, en cuya facultad tuvo dos actos públicos; concluido este estudio en Marzo de 1824, se graduó de bachiller siendo aprobado por todos los votos. Todos estos cursos literarios y funciones públicas se verificaron en el Seminario Conciliar de Guadalajara.

Estando ya ordenado de Menores y siendo colegial de merced el año de 1824, recibió en Febrero las órdenes mayores hasta el presbiterado. Se le destinó luego por su prelado el Illmo. Sr. Caballeros, á administrar en el Curato de la Encomienda de Jalapa, donde sirvió ocho meses y diez y siete días; los dos últimos meses y días encargado del Curato. Al fin del mismo año de 1824, fué nombrado catedrático del Seminario, donde permaneció hasta el año de 1834, y desempeñó las cátedras de Gramática cuatro años. Abrió después un curso de artes, que concluyó en el año de 1830; y en los años siguientes fué catedrático de Teología moral y de Sagrada Escritura.

En el año de 1831, pasó á México y recibió en aquella Universidad el grado de Licenciado de Teología: expensando los gastos el Sr. Dean de Guadalajara, Dr. D. Juan José de los Rios, que quiso hacerlo por el empeño que bondadosamente tuvo en los adelantos del Sr. Barajas. Fué aprobado en la noche triste por treinta y cuatro doctores que asistieron á ella, sin faltarle ni un solo voto; y el año de 1839 recibió en la misma Universidad la borla de Doctor.

Desde fines de 1826, en unión del Illmo. Sr. Dr. D. Pedro Espinosa, Arzobispo después de Guadalajara, y el Sr. D. Francisco Espinosa, hermano de aquél, estuvo escribiendo sobre religión hasta-

ILLMO. SR. DR. D. PEDRO BARAJAS  
 DIGNISIMO PRIMER OBISPO DE SAN LUIS POTOSI  
 PREIADO DOMESTICO DE SAN LUIS POTOSI  
 PIO IX Y ASISTENTE AL BOLO PONTIFICIO

ALERE FLAMMAM  
 Nació el día 23 de Octubre de 1811 en la hacienda de San Mateo, en la jurisdicción de la parroquia de San Mateo, de la familia de Barajas y de la familia de Moreno.

En el mes de Octubre de 1831, comenzó a estudiar en el Seminario de San Mateo, en el que se graduó en el año de 1833. En el mes de Agosto de 1833, se graduó de Bachiller y fue examinado por todos los votos, con honras de grado. En el mes de Octubre de 1833, comenzó a cursar el curso de Teología, en cuya facultad tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1834, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1834, comenzó a cursar el curso de Filosofía y Letras, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1836, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1836, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1838, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1838, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1840, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1840, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1842, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1842, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1844, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1844, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1846, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1846, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1848, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1848, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1850, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1850, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1852, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1852, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1854, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1854, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1856, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1856, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1858, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1858, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1860, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1860, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1862, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1862, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1864, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1864, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1866, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1866, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1868, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1868, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1870, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1870, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1872, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1872, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1874, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1874, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1876, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1876, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1878, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1878, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1880, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1880, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1882, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1882, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1884, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1884, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1886, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1886, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1888, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1888, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1890, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1890, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1892, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1892, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1894, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1894, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1896, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1896, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1898, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1898, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1900, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1900, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado.

En el año de 1831, pasó a México y recibió en aquella Universidad el grado de Licenciado en Teología, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1831, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1831, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1833, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1833, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1835, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1835, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1837, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1837, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1839, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1839, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1841, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1841, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1843, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1843, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1845, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1845, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1847, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1847, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1849, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1849, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1851, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1851, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1853, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1853, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1855, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1855, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1857, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1857, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1859, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1859, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1861, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1861, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1863, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1863, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1865, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1865, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1867, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1867, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1869, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1869, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1871, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1871, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1873, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1873, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1875, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1875, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1877, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1877, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1879, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1879, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1881, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1881, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1883, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1883, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1885, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1885, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1887, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1887, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1889, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1889, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1891, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1891, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1893, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1893, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1895, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1895, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1897, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1897, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1899, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1899, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1901, se graduó de Bachiller, con honras de grado. En el mes de Agosto de 1901, comenzó a cursar el curso de Teología, en el que tuvo dos años de curso, con honras de grado.

el año de 1833, que terminó el periódico titulado: "Defensor de la Religión", del que fueron editores el Illmo. Sr. Barajas y los señores ya expresados.

El año de 1832, se proveyeron en Guadalajara los canonicatos-vacantes, y habiendo hecho oposición á la Canongía Lectoral el -- Illmo. Sr. Barajas fué honrado con una media ración por el Illmo. Sr. Obispo Dr. D. José Miguel Gordo y por el Cabildo de aquella -- Catedral. En el año de 1837, ascendió á un canonicato; y en el de 1854, á la dignidad Maestrescuelas. Fué Cancelario de la Universidad de Guadalajara, previa incorporación en aquel claustro.

Estando en México, representó al Illmo. Sr. Obispo de Guadalajara en la junta de los Illmos. Srs. Obispos que se reunió para -- arreglar la supresión de días festivos que el Santo Padre había -- concedido. En el Obispado de Guadalajara, fué examinador Sinodal, Teólogo consultor y Gobernador de la Mitra. Pronunció el elogio -- fúnebre castellano del Illmo. Sr. Gordo en las honras que el Seminario de Guadalajara hizo á la memoria de dicho señor en Enero de 1833, siendo prebendado de aquella iglesia.

A fines del año de 1834, pasó á México, comisionado por el Cabildo de Guadalajara para pedir al Gobierno la restitución de los canónigos que habían sido áido separados de sus destinos. Estando en aquella ciudad, fué por la primera vez nombrado diputado al Congreso General, y después reelegido otras dos veces. Fué elegido -- dos veces presidente de la Cámara y una vicepresidente. Volvió á Guadalajara el año de 1841, y pasando algún tiempo le eligieron -- primer vocal de la Junta Departamental, que presidió con este carácter algunos años.

En la vacante de la Mitra de Monterrey, por renuncia del Illmo Sr. Belaunzán, el Illmo. Sr. Arzobispo Posada le vió, como encargado de algunos Srs. Canónigos de aquella Iglesia, para que aceptara la propuesta que de él hiciera para Obispo; y el Illmo Sr. Barajas manifestó al Illmo. Sr. Posada, que le era imposible aceptar -- por sus circunstancias particulares y porque no se juzgaba digno -- de tan alto cargo. Por el mismo motivo renunció la propuesta para la Mitra de Chiapas; y si admitió la de San Luis Potosí, fué porque un virtuoso y sabio eclesiástico á quien consultó, le dijo que debía aceptar. (I)

Aceptó en efecto, y cuando trabajaba con empeño en la formación de su Obispado, en la ampliación y reconstrucción de la Iglesia Catedral, en la creación de su primer Cuerpo Capitular, establecido en Abril de 1856, en la formación de su Seminario, obras -- todas que demandaban grandes gastos, que en su mayor parte eran hechos de sus bienes particulares, pues los de su nueva Iglesia no --

(I).- La presente relación, así de la carrera literaria como de -- los servicios prestados á la Iglesia y al Estado por el Illmo. Sr. Barajas, están tomada fielmente de un autógrafo del mismo Señor, remitido al Sr. en Medicina D. Antonio Barajas; y original de puño y letra del mismo Illmo. Sr. Barajas, lo ha tenido á la vista para -- formar estos apuntes, el Sr. Canónigo Penitenciario de la Catedral de San Luis Potosí, D. Francisco Peña.

El año de 1833, que terminó el periódico titulado "Defensor de la Religión", del que fueron editores el Illmo. Sr. Barajas y los señores ya expresados.

El año de 1832, se previeron en Guadalajara los canonicatos vacantes, y habiendo hecho oposición á la Catedral el Illmo. Sr. Barajas fué nombrado con una mala razón por el Illmo. Sr. Obispo Dr. D. José María Guajardo, y en el año de 1837, se le nombró en la Catedral, en el año de 1837, para el cargo de Catedrático de la Universidad, y en el año de 1841, fué nombrado para el cargo de Catedrático de la Universidad, y en el año de 1841, fué nombrado para el cargo de Catedrático de la Universidad.

Estando en México, representando al Illmo. Sr. Obispo de Guadalajara en la Junta de los Illmos. Señores, para la reforma de las leyes, fué nombrado para el cargo de Catedrático de la Universidad, y en el año de 1841, fué nombrado para el cargo de Catedrático de la Universidad, y en el año de 1841, fué nombrado para el cargo de Catedrático de la Universidad.

A fines del año de 1841, pasó á México, con el fin de visitar á la Universidad para recibir el título de Doctor en Teología, y en el año de 1841, fué nombrado para el cargo de Catedrático de la Universidad, y en el año de 1841, fué nombrado para el cargo de Catedrático de la Universidad.

En la vacante de la mitra de Chihuahua, por renuncia del Illmo. Sr. Belandier, el Illmo. Sr. Obispo de Guadalajara, Sr. Barajas, como su sucesor, fué nombrado para el cargo de Catedrático de la Universidad, y en el año de 1841, fué nombrado para el cargo de Catedrático de la Universidad.

Después de terminada la obra de su Catedral, siguió el Illmo. Sr. Barajas ocupándose en la organización de su Diócesis tantas veces estorbada por la revolución y todavía de tan interesantes trabajos le separó el llamado del Emperador Maximiliano á México con objeto de arreglar las cosas de la Iglesia con aquel Gobierno; pero ningún arreglo se tuvo, y cediendo el Imperio al empuje de la

# DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

(I).- Existe impresa el 1858, en San Luis Potosí, una relación con el título de "Persecución contra el Illmo. Sr. Obispo de San Luis Potosí, Dr. D. Pedro Barajas, su destierro y el de las comunidades religiosas de San Francisco y la Merced de la misma ciudad", en la que se describen con toda verdad aquel hecho y sus peripecias: esa relación fué dictada por el mismo Sr. Barajas al Presbítero D. Francisco Peña, su familiar y que le acompañó en este su primer destierro.

le proporcionaban aún ni su renta episcopal, estalló la revolución de Ayutla, que á la vez que iba á arrebatar los bienes eclesiásticos, distraía la atención del Illmo. Sr. Barajas, haciéndole fijar se en la controversia y persecución de que iban á ser objeto la Iglesia Mexicana, sus pastores y los fieles.

Visitaba el Illmo. Sr. Barajas las parroquias del norte de su Diócesis, y en la de Catorce, le fué comunicada la ley de 25 de Julio de 1856, que despojaba de sus bienes á la Iglesia; y allí mismo sin perder momento firmó y dirigió al Gobierno de la República su enérgica protesta contra la ley expresada, el 31 de Julio del mismo año.

Allí mismo formuló y envió al Congreso General su exposición contra el artículo 15 del proyecto de Constitución que establecía la tolerancia de cultos.

Su actitud firme y resuelta ante la revolución que perseguía á la Iglesia hizo que después del asedio y saqueo de la capital de su Diócesis, fuera desterrado de ella el 14 de Julio de 1858, dirigiéndose al otra lado del Rio Bravo y en territorio de los Estados Unidos, donde llegó el 18 de Agosto de dicho año en compañía de veintiseis religiosos franciscanos y mercedarios desterrados también con él. (I). Allí permaneció hasta el mes de Noviembre del referido año en que logró internarse ocultamente hasta San Luis en donde comenzó la serie de sus emigraciones, ya á Guadalajara, ya á México, hasta su final destierro á Europa, en donde estuvo hasta el año de 1864, que volvió á su Diócesis, tiempo en que tuvo el consuelo de ver concluida la reedificación de su Catedral, cuya consagración se efectuó el 20 de Enero de 1866, siendo el consagrante el Illmo. Sr. Obispo de Linares, Dr. D. Francisco de Paula Vereá. El 21 celebró de Pontifical el Illmo. Sr. Barajas, predicando en esta solemnidad el Sr. Canónigo de la Iglesia Metropolitana de México, Dr. D. Agustín Rada; y el 22 dijo la misa de acción de gracias el Illmo. Sr. Vereá, y predicó el Sr. Canónigo de esta Iglesia Catedral Lic. D. José María Guajardo.

La obra de reconstrucción de la Catedral comenzó el día 12 de Julio de 1855, habiendo estado el Coro por once años en el templo de la Compañía de Jesús.

Después de terminada la obra de su Catedral, siguió el Illmo. Sr. Barajas ocupándose en la organización de su Diócesis tantas veces estorbada por la revolución y todavía de tan interesantes trabajos le separó el llamado del Emperador Maximiliano á México con objeto de arreglar las cosas de la Iglesia con aquel Gobierno; pero ningún arreglo se tuvo, y cediendo el Imperio al empuje de la

(I).- Existe impresa el 1858, en San Luis Potosí, una relación con el título de "Persecución contra el Illmo. Sr. Obispo de San Luis Potosí, Dr. D. Pedro Barajas, su destierro y el de las comunidades religiosas de San Francisco y la Merced de la misma ciudad", en la que se describen con toda verdad aquel hecho y sus peripecias: esa relación fué dictada por el mismo Sr. Barajas al Presbítero D. Francisco Peña, su familiar y que le acompañó en este su primer destierro.

La proporción que se establece en la revolución...  
de Barajas, que a la vez que se arreglaron los bienes eclesiásticos...  
con la creación de la Diócesis de San Luis Potosí, y por lo tanto la...  
de la Diócesis mexicana, sus pastores y los fieles.

Visitada el Illmo. Sr. Barajas las parroquias del norte de su...  
Diócesis, y en la de Gatorco, la que comunicó la ley de 25 de...  
de 1860, que despoja de sus bienes a la Iglesia; y al Illmo. Sr. Barajas...  
no sin perder momento tanto y cumplió con el deber de la...  
de la Diócesis de San Luis Potosí, y el 2 de Enero de 1869.

Al Illmo. Sr. Barajas se le envió el expediente de la...  
de la Diócesis de San Luis Potosí, y el 2 de Enero de 1869.

En la revolución que se siguió y resuelta antes de que...  
a la Iglesia que se le envió el expediente de la...  
de la Diócesis de San Luis Potosí, y el 2 de Enero de 1869.

La obra de reconstrucción de la Diócesis comenzó el día 12 de...  
de la Diócesis de San Luis Potosí, y el 2 de Enero de 1869.

Después de terminada la obra de la Diócesis, el Illmo. Sr. Barajas...  
de la Diócesis de San Luis Potosí, y el 2 de Enero de 1869.

Existe impresa en San Luis Potosí una relación con...  
de la Diócesis de San Luis Potosí, y el 2 de Enero de 1869.

revolución, triunfó ésta con la muerte del Emperador, y el Illmo.-  
Sr. Barajas volvió á su Diócesis; pero volvió agobiado ya por su--  
avanzada edad, por tantas amarguras como sufrió á consecuencia de--  
la persecución de la Iglesia, fatigado con los continuos y dilata--  
dos viajes, ya desterrado fuera del país, ó ya huyendo de la saña--  
con que se le perseguía; y el 30 de Diciembre de 1868 murió en --  
San Luis Potosí, y fué sepultado en su Catedral el 2 de Enero de --  
1869. Gobernó su Diócesis trece años, ocho meses, cinco días.

En las honras fúnebres que el año siguiente se le hicieron --  
por disposición de su familia, pronunció su oración fúnebre el Sr.  
Prbo. D. Bernabé Alcocer, hoy Canónigo de esta Santa Iglesia Cate--  
dral; y la castellana, el Sr. Prbo. D. Anastasio Rodríguez, Canóni--  
go entonces, y después dignidad Chantre de la misma Iglesia.

Providencial fué sin duda la creación de una nueva Diócesis --  
en esta parte de la República, antes tan necesitada, y mucho más --  
al acercarse la más terrible de nuestras revoluciones, que por su--  
carácter esencialmente irreligioso, habría multiplicado sus estra--  
gos en la creencia y moralidad de tantas almas que iban á verse ex--  
puestas á perderse sin pastor que las dirigiera. El que Dios pre--  
paró á la Diócesis de San Luis Potosí, estuvo á la altura de su mi--  
sión.

La mirada escrutadora y penetrante del Illmo. Sr. Barajas, su  
larga práctica en los negocios políticos del país y el conocimien--  
to de los hombres que figuraban en el terreno de la revolución, le  
advirtieron desde luego los males que iban á precipitarse sobre la  
Iglesia y la sociedad mexicana, y se preparó á obrar. Había que --  
sostener á la Iglesia, resistiendo los asaltos de sus enemigos, y --  
lo hizo defendiendo sus divinos dogmas y sus derechos imprescripti--  
bles. Había que alentar á los fieles con la fé y la piedad, y lo --  
hizo, exhortándolos á que permaneciesen unidos á la Iglesia, en --  
obediencia á Dios, en paciencia cristiana y pureza de costumbres.--  
Lo que en sus años juveniles había escrito (cuando la revolución --  
asomaba en el primer tercio del siglo) defendiendo á la Religión,--  
en unión de dos atletas compañeros suyos en Guadalajara, eso mismo  
repetía aquí en el púlpito y en sus excelentes pastorales que nun--  
ca dejó de dirigir á su pueblo, dictándolas, ya en su gabinete, ya  
en el mamino, á imitación de los primeros defensores del Catolicis--  
mo.

Desde que tomó posesión de su silla hasta la conclusión de su  
tormentoso episcopado, la vida del Illmo. Sr. Barajas fué una com--  
pleta consagración al cumplimiento de sus deberes pastorales. To--  
das las instituciones que entran en la formación de un Obispado, --  
recibieron de su experta mano la dirección conveniente y eficaz. --  
Cabildo, Seminario, Clero, servicios de Coro, Rentas, todo, todo de  
be al Illmo. Sr. Barajas su creación y aliento. Nada quedó por ha--

... y el Illmo. Sr. Barajas...  
... la persecución de la Iglesia...  
... el Illmo. Sr. Barajas...  
... la persecución de la Iglesia...  
... el Illmo. Sr. Barajas...

... las honras...  
... el Illmo. Sr. Barajas...  
... la persecución de la Iglesia...  
... el Illmo. Sr. Barajas...

... la persecución de la Iglesia...  
... el Illmo. Sr. Barajas...  
... la persecución de la Iglesia...  
... el Illmo. Sr. Barajas...

... la persecución de la Iglesia...  
... el Illmo. Sr. Barajas...  
... la persecución de la Iglesia...  
... el Illmo. Sr. Barajas...

... la persecución de la Iglesia...  
... el Illmo. Sr. Barajas...  
... la persecución de la Iglesia...  
... el Illmo. Sr. Barajas...

... la persecución de la Iglesia...  
... el Illmo. Sr. Barajas...  
... la persecución de la Iglesia...  
... el Illmo. Sr. Barajas...

... la persecución de la Iglesia...  
... el Illmo. Sr. Barajas...  
... la persecución de la Iglesia...  
... el Illmo. Sr. Barajas...

cer. Y lo más singular es que obligado á estar fuera de su Diócesis por la violenta persecución que se le hacía directamente á su persona, desde donde estaba, de allí dictaba órdenes y reglamentos para su Iglesia, logrando así (cuando la revolución le dejó un momento de reposo) verla marchar sin trabas ni obstáculos ningunos). Pero el Illmo. Sr. Barajas se iba de este mundo cuando acababa la misión creadora y administrativa de su Diócesis.

La memoria de este ilustre Obispo está aún viva en el corazón de sus diocesanos. Hombre modesto, ni su persona ni su casa tuvieron nunca nada de común con las moradas de los poderosos. Humilde hasta ser familiar, todos se acercaban con amor y confianza hasta donde estaba su persona, y á todos recibía y escuchaba con benevolencia y paciencia admirables. Con su mirada de águila lo sondeaba todo, lo mismo el corazón humano que las calamidades políticas, cuyas complicaciones desenredaba maestramente merced á su larga práctica en los asuntos administrativos del país. Pastor caritativo en toda la extensión que tiene esta palabra, nadie se apartó de él más de su presencia sin ser prontamente socorrido, y hubo muchos que al recibir la limosna le mordieron la mano. En fin, el Illmo. Sr. Barajas poseyó y á la vez practicó todas las virtudes que el apóstol San Pablo recomendaba á sus discípulos Tito y Timoteo.

San Luis Potosí, Agosto 10 de 1884.

Francisco Peña.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

car. Y lo más singular es que obligado á estar fuera de su diócesis por la violenta persecución que se le hacía frecuentemente á su persona, hasta donde estaba, de allí dictaba órdenes y reglamentos para su Iglesia (ordenando así) (cuando la revolución le dejó un momento de reposo) venir á trabajar sin trabas ni obstáculos (nada) para el Illmo. Sr. Barajas se iba de esta manera cuando acababa la misión organizadora y administrativa de su diócesis.

La memoria de este ilustre varón que vivió en el corazón de sus diócesanos. Hombre modesto, ni en su casa tuvo ni un solo raso de seda, con sus hábitos de los Padres de la Compañía de Jesús, hasta ser llamado para ser el primer Gobernador del Estado de San Luis Potosí. En su vida y en su obra se ve una sencillez y una pureza que son un ejemplo para todos. Su vida y su obra son un ejemplo para todos. Su vida y su obra son un ejemplo para todos. Su vida y su obra son un ejemplo para todos.

ILLMO. SR. LIC. D. MANUEL DEL CONDE Y BLANCO,  
DIGNISIMO SEGUNDO OBISPO DE LA DIOCESIS DE SAN LUIS POTOSI.

Nació en San Luis Potosí, el 16 de Febrero de 1816; se bautizó el 18 del mismo mes, y fué confirmado por el Illmo. Sr. Arancibia, Obispo de Monterrey.

Hizo su carrera literaria en la misma ciudad y en el Colegio-Guadalupano-Josefino, fundado por el primer Gobernador del Estado D. Ildefonso Diaz de León. Terminados sus estudios lo ordenó hasta subdiácono en el convento del Carmen de esta ciudad el Illmo. Sr. Dr. D. Juan Cayetano Portugal, y de Presbítero en Cuitzeo de la Laguna el mes de Febrero de 1839. Celebró su primera misa en esta ciudad el 10 de Marzo del mismo año. Fué Vicario en esta Parroquia hasta el año de 1847 y cura interino de San Sebastián del Potosí un año, y seis en propiedad. En 1854, obtuvo en propiedad el Curato de esta ciudad y Vicaría foránea, lo cual desempeñó por espacio de nueve años. Al erigirse este Obispado en el año de 1855, fué nombrado Provisor y Vicario general por el Illmo. Sr. Barajas, y á los dos años promovido á la Canongía Lectoral en esta Santa Iglesia Catedral.

Se recibió de abogado en 1855. Fué electo Vicario Capitular á la muerte del Illmo. Sr. Barajas en 1869, y preconizado y confirmado Obispo de San Luis Potosí por S. Santidad Pio IX el 25 de Junio del mismo año. Se efectuó su consagración en su Iglesia Catedral el 20 de Marzo de 1870, siendo el consagrante el Illmo. Sr. Dr. D. José María Díez de Sollano, Obispo de León. Fué además Rector del Colegio Guadalupano-Josefino y Diputado al Congreso del Estado. Falleció en esta ciudad el 21 de Junio de 1872 y se sepultó el 23 del mismo mes en la bóveda del Presbiterio de la Catedral. Gobernó la Diócesis dos años y tres meses.

Hombre de alta instrucción y capacidad notable, reunió en su persona las virtudes más relevantes que le hicieron acreedor á la más alta estimación de cuantas personas le trataron.

Los anteriores apuntes fueron tomados de los que formó y dedicó al mismo Illmo. Sr. Conde, juntamente con su retrato, la Sociedad Católica de esta ciudad.

Agosto 20 de 1884.

Francisco Peña.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ILLMO. SR. LIC. D. MANUEL DEL CONDE Y BLANCO

DIGNISIMO SEGUNDO OBISPO DE LA DIOCESIS DE SAN LUIS POTOSI.

Se recibió de abogado en 1855. Fue electo Vicario Capitular...  
Hombre de alta instrucción y capacidad notable...  
Los anteriores puntos fueron tomados de los que formó y debió...  
co al mismo Illmo. Sr. Conde, juntamente con su retrato, la Soberana Católica de esta ciudad.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Francisco Peña.

ILLMO. SR. LIC. D. JOSE NICANOR CORONA E IZARRARZ,

DIGNISIMO TERCER OBISPO DE ESTA DIOCESIS DE SAN LUIS POTOSI.

Nació el 7 de Enero de 1825, en el Valle de Santiago del estado de Guanajuato, y Diócesis entonces y hoy Arquidiócesis de Michoacán, y recibió el 10 en su Parroquia el Santo Bautismo. Después de la enseñanza primaria y de la Gramática latina que allí adquirió, pasó á los quince años de edad al Seminario Conciliar de Morelia, en el que continuó su carrera literaria en calidad de Beaca de Merced los últimos años, hasta haber sido ordenado Sacerdote el de 48 y recibido abogado el de 49. Sirvió en aquél las cátedras de Idioma Español y Filosofía, y varios años, las de Jurisprudencia, y un período su rectorado; y en la Curia Ecclia., la defensoría de matrimonios y Promotoría Fiscal. Fué Cura Coadjutor, Juez-Ecco. de la Capital de Guanajuato, y Vicario foráneo de la misma y su Partido, y con título de propiedad ó por concurso y colación en la forma canónica, Cura con los propios cargos dichos, de la ciudad de Celaya. Incorporado el 14 de Junio de 1864 á aquel Venerable Cabildo Metropolitano, de Prebendado Racionero, con los ascensos que sucesivamente en él obtuvo, de Cahónigo Doctoral, Dignidad Maestre-Escuelas y Dignidad Chantre, ocupó los puestos de Provisor, Vicario General y Gobernador de la Mitra que había ya ocupado, como también el de Juez de testamentos. Capellanías y obras pías, desde antes de su ingreso enaquel. En la cual posición hallándose, fué instruido de su promoción de Obispo á esta Iglesia de San Luis Potosí, por la Santidad del INMORTAL Y GLORIOSISIMO PIO IX. Y aunque dirigió al Soberano Pontífice los más encarecidos y rendidos ruegos, porque se dignara excusarlo, contestado que le hubo Su Santidad, el 13 de Septiembre de 1873, persuadiéndole de la sumisión que debía, siempre le preconizó en el Consistorio de 22 de Diciembre de 1873. Fué consagrado el 26 de Abril de 1874 en la Catedral de Morelia por su Ilustrísimo Arzobispo el Sr. Doctor D. José Ignacio Arciga. Y tomó posesión de esta su Iglesia el 23 de Mayo siguiente. Desde cuya fecha la gobierna con celo, prudencia y caridad. !Dominus conservet eum, defendat atque vivificet! Así resulta comprobado de los documentos que obran en esta Secretaría de mi cargo.

San Luis Potosí, Octubre 30 de 1880.

PREBENDADO, BERNABE ALCOCER.   
Secretario de Cabildo.

El Illmo. Sr. Lic. D. Nicanor Corona é Izarraraz murió el día 27 de Julio de 1883 y se le sepultó en su Catedral al lado del Evangelio en el Presbiterio, el 30 del mismo mes.

ILLMO. SR. D. JOSE WIGANDOR DOMINA E IZARRARS.

DIGNISIMO TERCER OBISPO DE ESTA DIOCESIS DE SAN LUIS POTOSI.

... de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. El texto es una transcripción de un documento, probablemente un expediente o un informe, que describe la vida y obra de un sujeto, mencionando fechas como 1840, 1856, 1862, 1863, 1865, 1874 y 1880. Se menciona su formación en Europa, su regreso a México y su participación en la vida eclesial y académica de San Luis Potosí.

San Luis Potosí, Octubre 30 de 1880.

SECRETARIO DE LA DIOCESIS

DIRECCIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

... de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. El texto es una transcripción de un documento, probablemente un expediente o un informe, que describe la vida y obra de un sujeto, mencionando fechas como 1840, 1856, 1862, 1863, 1865, 1874 y 1880. Se menciona su formación en Europa, su regreso a México y su participación en la vida eclesial y académica de San Luis Potosí.

ILLMO. SEÑOR

DON IGNACIO MONTES DE OCA Y OBREGON,  
DIGNISIMO OBISPO DE SAN LUIS POTOSI.

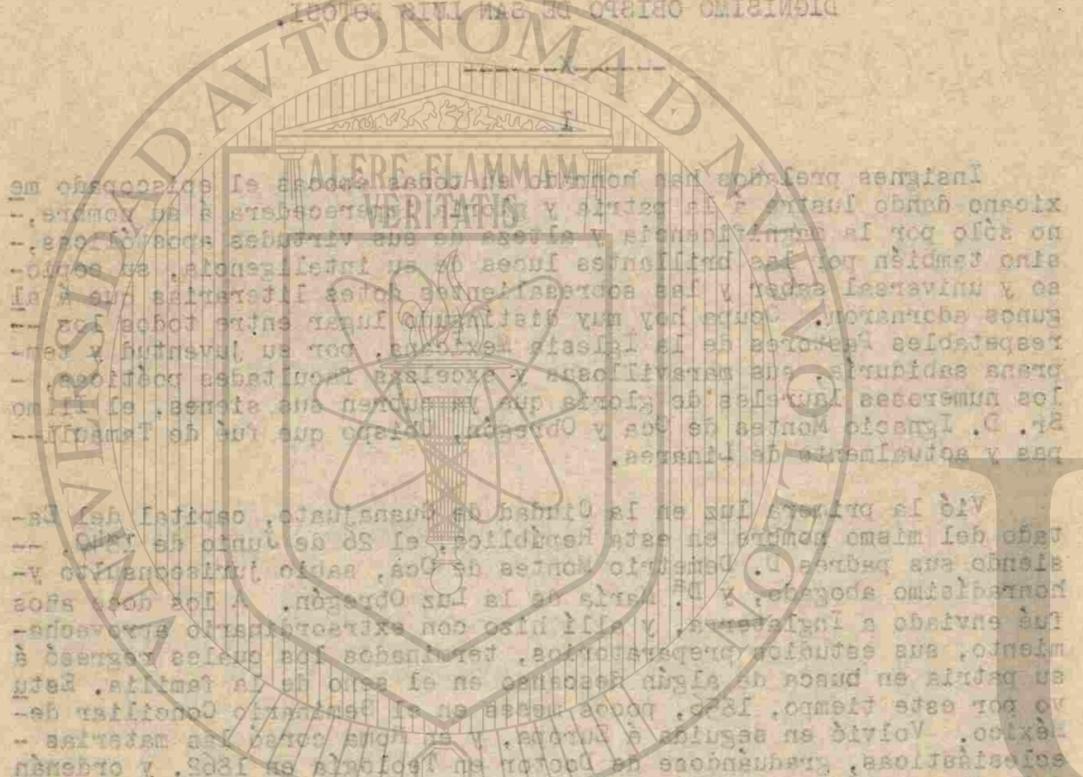
-----X-----

I

Insignes prelados han honrado en todas épocas el episcopado mexicano dando lustre á la patria y gloria imperecedera á su nombre, -- no sólo por la magnificencia y alteza de sus virtudes apostólicas, -- sino también por las brillantes luces de su inteligencia, su copioso y universal saber y las sobresalientes dotes literarias que á algunos adornaron. Ocupa hoy muy distinguido lugar entre todos los -- respetables Pastores de la Iglesia Mexicana, por su juventud y temprana sabiduría, sus maravillosas y excelsas facultades poéticas, -- los numerosos laureles de gloria que ya cubren sus sienas, el Illmo Sr. D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, Obispo que fué de Tamaulipas y actualmente de Linares.

Vió la primera luz en la Ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre en esta República, el 26 de Junio de 1840, -- siendo sus padres D. Demetrio Montes de Oca, sabio jurisconsulto y honradísimo abogado, y D<sup>a</sup> María de la Luz Obregón. A los doce años fué enviado a Inglaterra, y allí hizo con extraordinario aprovechamiento, sus estudios preparatorios, terminados los cuales regresó á su patria en busca de algún descanso en el seno de la familia. Estuvo por este tiempo, 1856, pocos meses en el Seminario Conciliar de México. Volvió en seguida á Europa, y en Roma cursó las materias -- eclesiásticas, graduándose de Doctor en Teología en 1862, y ordenándose de subdiácono el Illmo. Sr. Munguía, primer Arzobispo de Michoacán, una de las inteligencias más privilegiadas que ha producido la nación mexicana en el presente siglo. La dedicación del Sr. Montes de Oca era tal, y tan grande también su aptitud para los estudios superiores, que con razón fué el asombro de sus maestros y discípulos, complaciéndose todos en profesarle cordial y sincera estimación. En poco tiempo concluyó sus cursos de la manera más -- brillante y satisfactoria. Recibió el orden del presbiterado el 28 de Febrero de 1863; en la basílica de San Juan de Letrán, de manos del cardenal Patrizzi, vicario de Su Santidad y en 1865 obtuvo el -- grado de doctor en ambos derechos. Fué cura párroco de Ipswich (Inglaterra), y más tarde de Guanajuato, su ciudad natal: tuvo también el nombramiento de Capellán de las tropas pontificas y Promotor fiscal de la curia de México. El Emperador Maximiliano le hizo su Capellán de honor y el Santo Pontífice Pío IX, su Camarero secreto en 1863; cargos todos que demuestran el grande aprecio en que era tenido el Sr. Montes de Oca, así en su patria como en Roma, y la señalada distinción que se le hacía de sus relevantes méritos.

ILIMO. SENOR  
DON IGNACIO MONTES DE OCA Y OREGON  
DIGNISIMO OBISPO DE SAN LUIS POTOSI



Las ciencias prescinden de honores...  
Vid la primera vez en la ciudad de Guanajuato...  
fue enviado a estudiar preparatoria...  
en la ciudad de Guanajuato...  
por este tiempo, 1850, cuando...  
de la nación mexicana en el presente siglo...  
la distinción que se le hace de sus relevantes méritos

El inmortal Pontífice Pío IX, cuya muerte llora todavía y llorará siempre la cristiandad, tuvo al Sr. Montes de Oca particular y cariñoso afecto, de manera que "al asignar á Tamaulipas un prelado propio y elevarla al rango de las demás diócesis de la República Mexicana (I)" no pudo olvidarse de él; joven eclesiástico, en cuyos ojos ardía el más vehemente celo apostólico, inteligencia nutrida de la alta enseñanza de los Santos Padres, corazón tierno y generoso que derramaría copiosos torrentes de piedad y de amor -- evangélico sobre los que habían de ser sus hijos en Jesucristo. -- Fué, pues, elegido, para ocupar la silla episcopal de Tamaulipas. -- "Nos hallábamos entonces en la Eterna Ciudad-decía el Sr. Obispo á sus diocesanos, con encantadora sencillez en su "Primera Carta Pastoral",-presenciando el más grande acontecimiento de este siglo: la celebración del Concilio Ecuménico Vaticano. Diversas causas retardaron nuestra preconización; entre otras, la caída de Roma en poder de los enemigos de la Iglesia, y la prisión á que tuvo en -- consecuencia que sujetarse nuestro Pontífice desde el 20 -- de Septiembre del año siempre infausto de 1870. Este funesto suceso nos hizo ir á buscar en el Calvario los consuelos que ya nosotro suministraban los sepulcros de los mártires, hollados por sacrílegas plantas. Partimos para Tierra Santa, y sepultamos nuestro dolor entre los puros goces de Belén y la dulce amargura de Getsemaní. Recorrimos más de una vez las aldeas y pueblos por donde Nuestro Divino Salvador pasó derramando beneficios, anunciando el Evangelio á los pobres y enseñando sus santísimas doctrinas. !Cuántas fuerzas adquirimos meditando la Pasión de Nuestro Redentor en los mismos lugares regados por su sangre preciosa! !Cuánto valor nos infundieron las largas horas pasadas en santa contemplación dentro del sepulcro glorioso del triunfante Jesús! El deber nos llamó -- otra vez á la esclavizada Roma, y el 6 de Marzo del presente año -- (1871), penetrando por en medio de las guardias que circundan el -- que fué palacio, y hoy es cárcel del Soberano Pontífice, fuimos re-vestidos por el gran Pio IX con el roquete de cándido lino, emblema de nuestra jurisdicción, después de haber sido solemnemente preconizado primer Obispo de Tamaulipas. Un altísimo honor, una nueva dicha, un insigne favor nos aguardaba de que antes que Nos ningún compatriota había gozado, con que, fuera de Nos, sólo un nacido en el continente americano ha sido distinguido. No contento Pio IX con las gracias que ya había acumulado en nuestra humilde persona, no satisfecho con los dones esparcidos sobre los mexicanos, -- quiso honrarnos, !oh hermanos é hijos nuestros! y honrarnos á Nos mismo, por vosotros y para vosotros, consagrando con sus propias -- augustas manos al primer Pastor de Tamaulipas, y confiriéndole él mismo directamente la plenitud del sacerdocio. No podemos disimularos, hermanos e hijos nuestros, el inefable gozo que inundó nuestra alma la inolvidable mañana del 12 de Marzo, fiesta del gran -- Pontífice San Gregorio Magno. En el oratorio particular de la habitación del Papa prisionero, se verificó privadamente la majestuosa ceremonia de nuestra consagración episcopal. Si siempre es importante sea cual fuere el Obispo que derrame el óleo sacrosanto, -- sean cual fueren las circunstancias, la época y el lugar en que el nuevo Pastor recibe la unción sacramental, figuraos la indeleble -- impresión que dejaría en Nos y los pocos que fueron admitidos a -- presenciarlo, el acto en que el Pontífice cautivo impuso las manos sobre el Obispo misionero y le entregó las insignias de su autoridad y jurisdicción!"

El Inmortal Pontífice Pío IX, cuyos muros florecerán y flo-  
 rará siempre la cristiandad, tuvo el Sr. Montes de Oca particular-  
 y cariñoso afecto, de manera que "al salir de Tamaulipas un prela-  
 do propio y elevarle al rango de las demás diócesis de la Repú-  
 blica Mexicana (1)", no pudo olvidar de él; joven eclesiástico, en  
 cuyos ojos arde el más vehemente celo apostólico, en el momento  
 de la alta enseñanza de los estudios de la Universidad de México,  
 traba de la alta enseñanza de los estudios de la Universidad de México,  
 generoso que deramaba los conocimientos de la ciencia y del amor  
 evangélico sobre los que había de ser un día en el extranjero.  
 Fue, pues, elegido para ocupar la silla episcopal de Tamaulipas.  
 "Nos hallábamos entonces en la gran crisis de la independencia",  
 una época con el movimiento revolucionario en el extranjero.  
 toral, presenciando el más grande espectáculo de la historia del  
 elector del Congreso Constituyente, en el momento de la elección.  
 taraban nuestra organización política en la época de la independencia.  
 poder de los enemigos de la Iglesia, y la crisis de la independencia.  
 consecuencia de nuestra situación política en el momento de la independencia.  
 de gobierno del año anterior, en el momento de la independencia.  
 se nos hizo ir a trabajar en el extranjero, en el momento de la independencia.  
 administraban los negocios de la Iglesia, en el momento de la independencia.  
 las plantas, en el momento de la independencia.  
 for entre las cosas de la vida, en el momento de la independencia.  
 de. Recordamos que una vez las ideas y pueblos por donde  
 los divinos Salvador pasaron formando ideales, en el momento de la independencia.  
 gallo a los pobres, y enseñando sus sagradas doctrinas, en el momento de la independencia.  
 fueras aglutinadas, formando la nación de nuestro Redentor en la  
 mismas lugares donde por su sangre prefiere! ¡Qué valor!  
 inundaron las lágrimas caídas en santa contemplación de la  
 del espíritu glorioso de la independencia! ¡El Señor nos tiene  
 obra vez a la sagrada forma, y el celo de la independencia.  
 (1871), ganando por el medio de la independencia que circundan el  
 que fue palacio, y hoy se eleva al cielo, en el momento de la independencia.  
 vestidas por el gran Pío IX, en el momento de la independencia.  
 me de nuestra jurisdicción, en el momento de la independencia.  
 con el primer Obispo de Tamaulipas, en el momento de la independencia.  
 ve a él, en la historia de la independencia de que antes que nos nin-  
 sin compatriota habla gozando, con que, fuera de eso, solo un gozo  
 de en el continente americano ha sido el momento de la independencia.  
 IX con las escuelas que ya había acumulado en nuestra humilde peregr-  
 no, no satisfecho con los dones caparotados sobre los mexicanos, en  
 las enseñanzas, en el momento de la independencia.  
 mismo, por vosotros y para vosotros, en el momento de la independencia.  
 puestas en el primer Pastor de Tamaulipas, en el momento de la independencia.  
 mismo directamente la planta del sacerdocio, en el momento de la independencia.  
 los, hermanos e hijos nuestros, en el momento de la independencia.  
 tres años la inolvidable mañana del 13 de marzo, fiesta del gran  
 Pontífice San Gregorio Magno, en el momento de la independencia.  
 dación del papa Gregorio se verificó, en el momento de la independencia.  
 de la enseñanza, en el momento de la independencia.  
 que en él tiene el Obispo que deramaba el celo apostólico, en el momento de la independencia.  
 sean cual fueran las circunstancias, en el momento de la independencia.  
 nuevo Pastor recibe la unción sacramental, en el momento de la independencia.  
 impresión que dejara en nos y los pocos que fueron admitidos a  
 presentarlo, el acto en que el Pontífice oculivo impuso las manos  
 sobre el Obispo misionero y le entregó las insignias de su autori-  
 dad y jurisdicción!

Tamaulipas es una región del territorio mexicano, situada al-  
 Norte, bastante extensa, en muchas partes despoblada y llena de --  
 grandes bellezas naturales. En espaciosa llanuras encuéntrase di-  
 seminadas solitarias aldeas, pobres cortijos y algunas ciudades de  
 escasa importancia; el clima es ardiente y enfermizo, malsanas las  
 costas y tan difíciles como peligrosas las comunicaciones. Mas, --  
 sin embargo de estas circunstancias, el Sr. Montes de Oca aceptó --  
 gustosísimo el gobierno espiritual de aquella tierra que el Santo-  
 Padre le encomendaba. La novedad del lugar, lo desconocido de las  
 costumbres y el carácter del pueblo, las fatigas apostólicas, las  
 peregrinaciones, todo presentaba para él misteriosos y dulces atra-  
 tivos; de manera que no es de extrañar, que más de una vez se soña  
 ra evangelizando a la multitud en las orillas pintorescas de los --  
 rios y ungiéndola con el crisma de salvación bajo los frondosos ár-  
 boles de las escarpadas sierras.

Consagrado Obispo el Sr. Montes de Oca, y "sin aprovecharse --  
 de los cien días que aun le eran permitidos permanecer junto a la --  
 tumba del Príncipe de los apóstoles, partió sin dilación, rumbo a --  
 su diócesis"; como él mismo dice, tomando posesión de ella el 8 de  
 Junio del propio año de 1871. Dedicóse desde luego, con una cons-  
 tancia, un celo y un ardor sin igual, al desempeño de su santo mi-  
 nisterio, dirigiendo primeramente a sus diocesanos una paternal y  
 tierna salutación. Su carácter manso y bondadoso, su amante soli-  
 citud para satisfacer pronta y eficazmente las necesidades espiri-  
 tuales, su palabra fácil, cariñosa y persuasiva, hicieron que en --  
 poco tiempo el joven Obispo fuese el ídolo de los fieles de Tamau-  
 lipas. Su lozana y fresca constitución, embellecida aún por las --  
 gracias de su juventud, y su vigor y perfecta salud, le permitie-  
 ron visitar con detenimiento sus vastos dominios, conocer todos --  
 los pueblos, y derramar en todas partes los tesoros de la predica-  
 ción evangélica y las ricas mercedes del Cristianismo. Visitó las  
 ciudades y villas, penetró en los bosques, ascendió a las montañas  
 y cruzó las corrientes de impetuosos ríos: por donde quiera fué, --  
 por donde quiera resonó su voz; y ora bajo las sobras de las palme-  
 ras y de los naranjos, ora en sencillos y humildes templos de al-  
 dea; ya en las playas del mar, ya en las silenciosas florestas de-  
 la costa, administró con celoso fervor los Santos Sacramentos.

Los sueños que en Roma acarició el preconizado Obispo, tuvie-  
 ron, pues, su más exacto cumplimiento; y el Ilmo. Sr. Montes de --  
 Oca pudo gloriarse de haber llenado su misión, dando cima a sus sa-  
 grados deberes. El movimiento religioso de Tamaulipas, en la ac-  
 tualidad, es asombroso; hanse avivado la fé y la piedad de los fie-  
 les, se han mejorado las costumbres, y la instrucción pública, so-  
 bre todo, ha adquirido un desarrollo y una importancia notables, --  
 fecundos en consoladoras esperanzas. Y cuenta que el Obispado se-  
 fundó en medio de las circunstancias más difíciles y azarosas, e --  
 siendo suma la escasez de recursos y de colaboradores en las tare-  
 as apostólicas. Pero el claro talento, la abnegación y ardiente --  
 celo del Sr. Obispo, suplieron con ventaja aquella y otras faltas:

La actividad infatigable le llevó donde quiera que fué necesaria - su presencia para remediar males, instruir y enseñar, fomentar obras buenas y levantar instituciones piadosas. "Grandes han sido-exclamó en cierta ocasión el pastor cristiano-los frutos que hemos recogido, y abundantes las bendiciones que el Señor ha derramado sobre Nos y sobre nuestro pueblo. Cuando consideramos los innumerables-beneficios que el Dios de las misericordias ha querido dispensar - por nuestras manos pecadoras, no podemos menos que deshacernos en-lágrimas de confusión y gratitud!" ¡Cuántas conversiones hizo allí en efecto, la inspirada palabra del Sr. Montes de Oca; cómo huyó - el cáisma de entre sus diocesanos; cómo, los que antes eran indife- rentes ó escépticos, se tornaron en piadosos creyentes y en humil- des y buenos hijos de la Iglesia!

Aparte de estos inapreciables bienes, Tamaulipas debió á su - Prelado otros que harán por siempre querida y venerada su memoria: él levantó desde los cimientos el Colegio Seminario del Obispado - en la capital de su Diócesis, Ciudad Victoria, y procedió á la - - construcción de la Catedral; numerosas iglesias fueron restauradas y engrandecidas, el culto adquirió gran pompa y majestad, y hasta- parece que se redoblaba el celo de los párrocos; todo lo cual se - debió en gran parte al ejemplo, á la caridad, y á la constante de- decación del virtuoso Sr. Montes de Oca.

Posteriormente, en uno de los últimos meses del año de 1879,- fué trasladado á la diócesis de Linares, por haber preconizado para Puebla el Illmo. Sr. D. Francisco de P. Vereza, que ocupaba ha- - cía muchos años aquella sede. Allí continúa hoy el Sr. Montes de- Oca prestando grandes y saludables servicios á los fieles de la - - frontera. Su laboriosidad, su celo, su fecunda iniciativa para em- prender y llevar á cabo obras benéficas, son los de siempre. Ni - las amarguras de estos tiempos difíciles, ni la hostilidad que se- encuentra en las instituciones políticas actuales, son bastantes á hacerle desmayar en el estricto cumplimiento de sus sagrados debe- res; él vela con atenta vigilancia, y hasta sabría sacrificarse, - por el bien espiritual de sus ovejas.

Tal es el Obispo. Veamos ahora al poeta, al orador, al lite- rato.

II

Pocos ingenios han podido atesorar, á la edad de Illmo. Sr. - Montes de Oca, los profundos y vastos conocimientos que él revela- en sus obras, y pocos también podrán gloriarse de haber hecho en - corto tiempo una carrera tan brillante y magnífica como la suya. - "Ocupado desde niño en estos estudios serios, y en el extranjero-- como dice en el prólogo de sus poesías;-encerrado muy joven en aug- tero Seminario, y ordenado sacerdote á los veintidós años"- nues- tro insigne Prelado supo adquirir con maravillosa prontitud una se- lecta educación literaria. Distinguéndose en el colegio de Inghla- terra entre los más aprovechados discípulos; pues á su singular ta- lento, su rica imaginación, su ingenio claro y peregrino, uníase-

una aplicación y empeño extraordinarios, acreditados á cada momento con los triunfos que obtenía en las aulas. Formó allí su buen gusto, leyendo y estudiando detenidamente los autores clásicos; y ora ejercitaba su entendimiento en las labores de la crítica, ó -- vertía á nuestro idioma las bellezas de la poesía griega y latina; ora se ensayaba en la lira para modular sentidos y armoniosos cantos. Sus estudios de Roma le llevaron á otros horizontes, amplios y llenos de atractivo para una inteligencia juvenil destinada á -- ejercer espiritual jurisdicción: allí otras fuentes de enseñanza, -- otros estímulos y otros triunfos le aguardaban al lado mismo del -- venerable Jefe de la cristiandad. Abriéronse las copiosas y saludables páginas de los teólogos y doctores, de los Santos Padres y los apologistas: su alma se sumergió, por decirlo así, en aquel -- océano de sabiduría, y conoció luego todas las ramas de las ciencias sagradas: tan alta lectura dió á su espíritu el vigor y la -- energía del verdadero saber. -- Ya hemos visto antes cuán rico y valioso fué el premio que por sus crecidos afanes recogió el Sr. Montes de Oca: el Santo Padre Pío IX le distinguió con su cariño, le -- elevó á la alta dignidad episcopal en los frescos años de su juventud, y le "consagró con sus propias augustas manos primer Pastor -- de Tamaulipas," precisamente cuando el Soberano Pontífice se hallaba más afligido y contristado: merced singularísima que no á muchos es dado alcanzar. Al saberse en México cuántos honores conquistaba el Sr. Montes de Oca y cómo honraba á la patria en el extranjero, todas las simpatías fueron para él, cobrándole los que conocían sus triunfos, el más entusiasta y cordial afecto. Sus glorias se reflejaban en el país que lo había visto nacer, y este se sentía orgulloso con justicia.

He aquí ahora las obras del ilustre Obispo:

En 1868 fundó en Guanajuato una "Revista Católica," que redactó él solo durante dos años, y de la cual llegaron á salir dos tomos. Por ese mismo año, el 19 de Julio predicó en San Luis Potosí un "Panegírico de San Vicente de Paul," lleno de unción y fervor -- evangélico, en cuadros interesantes y vivamente dibujados, sembrando de juicios y reflexiones oportunas y engalanando de exquisitas flores. En Octubre pronunció, en la parroquia de su ciudad natal, el "Elogio fúnebre de la Sra. Doña Francisca de Paula Pérez -- Gálvez y Obregón," virtuosa dama, que prodigó los tesoros de su ardiente piedad y crecido patrimonio en favor de los desgraciados. -- Ambas piezas son dos cantos á la caridad.

Habiendo marchado á Roma en 1869, á presenciar lo que él llama con justicia el mayor acontecimiento de este siglo, -- el Santo -- Concilio Eucuménico Vaticano, -- remitió con regularidad al periódico "La Revista Universal," de esta ciudad, unas "Correspondencias" interesantes relativas á las deliberaciones y trabajos de aquella Asamblea cristiana y á cuantos sucesos se ligaban con ella.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
CENTRAL DE BIBLIOTECAS





pues, nuestro prelado-poeta no hubiera conculcado antes con otras obras tan y tan noble imperiosas, sin duda habría bastado para asegurar esta espléndida versión de los poetas griegos. (1)

Mientras el estereotipo de su arrebo ministerial en Tamalipas, el Illmo. Sr. Montes de Oca publicó tres "Cartas Pastorales" (una de ellas sobre la Transmigración) en el año de 1875, y las demás, en los años de 1876 y 1877. Estas cartas pastorales, escritas con la pureza y claridad que caracteriza a su autor, y que se publicaron en la imprenta de la ciudad de Mérida, Yucatán, en el año de 1875, son un modelo de la doctrina que él enseñaba y predicaba. En ellas se ve claramente el espíritu que animaba a su autor, y que se refleja en todas sus obras. Estas cartas pastorales, escritas con la pureza y claridad que caracteriza a su autor, y que se publicaron en la imprenta de la ciudad de Mérida, Yucatán, en el año de 1875, son un modelo de la doctrina que él enseñaba y predicaba. En ellas se ve claramente el espíritu que animaba a su autor, y que se refleja en todas sus obras.

El Sr. Montes de Oca, que se ocupó de las inscripciones, también se ocupó de las inscripciones de las tumbas de los señores de Mérida. Estas inscripciones, escritas con la pureza y claridad que caracteriza a su autor, y que se publicaron en la imprenta de la ciudad de Mérida, Yucatán, en el año de 1875, son un modelo de la doctrina que él enseñaba y predicaba. En ellas se ve claramente el espíritu que animaba a su autor, y que se refleja en todas sus obras.

Opúsculo de Onda (Breve).

(1) - Publicó esta en Mérida, en 1871, formando parte de la Biblioteca de la ciudad de Mérida, Yucatán, en el año de 1875, son un modelo de la doctrina que él enseñaba y predicaba. En ellas se ve claramente el espíritu que animaba a su autor, y que se refleja en todas sus obras.

Uno de los mayores y más brillantes triunfos que se registran en la vida literaria del Illmo. Sr. Montes de Oca, es sin duda el que obtuvo el día 3 del último Agosto (1878), en la Iglesia de la Profesa de esta Capital. Com motivo de las honras celebradas por la Academia Mexicana en memoria de D. Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza, y demás ingenios nacionales y españoles que en ambos mundos -- cultivaron las letras castellanas, aquella docta Corporación encomendó al Illmo. Sr. Obispo la oración fúnebre que debía decirse en dicha fiesta religiosa y literaria. Lo más selecto de nuestra sociedad, la prensa de todos los partidos, las celebridades más notables de México, se agruparon alrededor de la cátedra sagrada para oír al que es honra y gloria de nuestra literatura y de nuestro -- respetable episcopado. Su palabra cautivó durante hora y media al escogido auditorio, presentándole bajo elegantísima forma una serie de admirables juicios y de gallardos pensamientos, de fundadas sentencias y maravillosos panegíricos, "enlazados todos, como dijo un escritor, con cadena de oro y de flores, expresados con puro y correcto lenguaje, sin afectación y sin miedo sin aparato y sin pretensiones." Después de un magnífico y oportuno exordio, el eminente orador hizo el elogio de D. Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza, de Sor Juana Inés de la Cruz y del Célebre cantor de la "Grandeza Mexicana" D. Bernardo de Balbuena, dibujando rápidamente con rasgos maestros y vigorosos la historia de su vida y de sus obras. Vi -- niendo á los tiempos modernos, habló con una erudición, una prudencia y tanto asombrosos de nuestro gran historiador Alamán, de nuestro insigne literato y poeta Pesado, y de D. Clemente de Jesús Munguía, ilustrísimo y eminentísimo Arzobispo de Michoacán. Y hay que notar que la posición del orador era difícil; pronunciar un -- discurso literario en un templo, darle forma adecuada, revestirlo de galas que lo hiciesen digno del púlpito y de un recinto académico al mismo tiempo, eran dificultades gravísimas que sólo á los -- talentos superiores es dado vencer; pero el Sr. Montes de Oca las venció todas con facilidad sorprendente; supo dar a su oración fúnebre, atractivos que de igual manera cautivaron al literato y al poeta, al historiador y al crítico, al cristiano y al filósofo. Su lenguaje fué pulcro y castizo, exento enteramente de inútiles adornos é incontable el número de sus bellezas literarias y de pensamiento. La Academia Mexicana, á propuesta de su Director el Sr. -- Arango y Escandón, dirigió algunos días después al insigne Obispo un hermosísimo oficio, que era prenda segura del entusiasmo que causó entre sus miembros el inspirado discurso, y del júbilo y complacencia con que vieron el acertado desempeño del encargado del orador

La última obra dada á luz por nuestro insigne Obispo, (Febrero de 1882), es la versión completa de las "Odas" de Píndaro, con la cual añadió un florón á su corona de consumado helenista. Forma un tomo de cuatrocientas veinte páginas y en él se registran, elegante y magistralmente traducidas, las odas Olímpicas, Píticas, Nemeas é Istmicas, todas con eruditas é interesantes anotaciones. Es

Uno de los mayores y más brillantes triunfos que en la vida literaria del Sr. Montes de Oca, es sin duda el que obtuvo el día 5 del último Agosto (1875), en la lectura de la primera traducción métrica que existe en castellano del Príncipe de los líricos; y ella, lo mismo que la de los Bucólicos que antes mencioné, es hoy y será siempre una de las joyas más preciadas de la literatura mexicana.

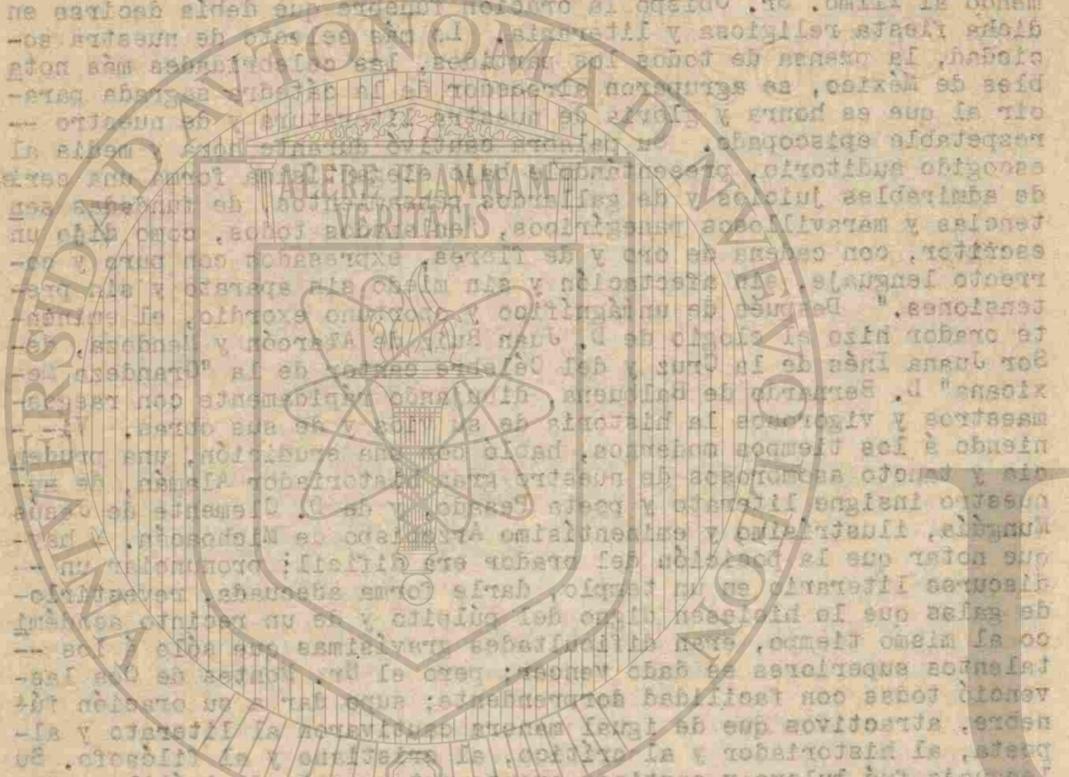
Nuestro distinguido prelado es miembro de la Arcadía de Roma - desde 1865, bajo el nombre de "Ipandro Acaico" (con el cual quiere ser reconocido en el mundo literario), y lo fué de la Academia de -- Ciencias y Literatura de México, fundada por el emperador Maximiliano. Pretenece igualmente á la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, y en 1877 fué nombrada académico correspondiente de la Mexicana y de la Real Española de Madrid.

Concluyo este artículo insertando el juicio que del Sr. Montes de Oca formó D. Anselmo de la Portilla, el inolvidable escritor á quien nuestra literatura debió grandes é importantes servicios.

"El Sr. Montes de Oca-dice como Obispo, como orador y como -- poeta es una de las figuras más simpáticas de esta República. La naturaleza le ha dotado de todas las cualidades que requiere el feliz desempeño de este triple papel, y el arte ha completado á maravilla en su persona la obra de la naturaleza.

"Obispo de una comarca inmensa, mal poblada á trechos por gentes casi bárbaras, y sólo en pequeñas parte por otras civilizadas y cultas, tiene la constancia y sabiduría necesarias para infundir -- la luz del Evangelio á las primeras; la filosofía y el prestigio -- indispensables para convertir en creyentes á los incrédulos, que -- abundan entre las segundas; y tiene también la robustez y el vigor que ha menester para soportar los rudos trabajos de su vida -- pastoral por los desiertos de su diócesis. Es un apóstol del tiempo antiguo, sin el semblante demacrado, ni el hábito raído, ni las arrugas de la frente; antes bien, con las elegantes y atildadas -- formas exteriores de la sociedad más refinada de nuestro tiempo. -- Tiene el entusiasmo de su apostolado, hasta la vocación del martirio, como lo da á entender en alguna de sus composiciones poéticas; lo cual no impide que su noble faz anuncie con perenne sonrisa la serenidad y el contento de su alma.

"Como orador sagrado, posee las dotes de espíritu que la oratoria requiere: clarísimo talento, vasta y amena erudición, exquisito gusto literario; y con estas dotes del espíritu junta en felicísimo consorcio las condiciones físicas que sirven para realzarlas: gallarda presencia, noble ademán, metal de voz que parece música, todo aquello, que constituye, en fin, el encanto irresistible de la elocuencia. Todas estas cualidades brillaron con nunca visto fulgor en su famosa "Oración fúnebre" de los literatos difuntos; magnífica novedad, que hará época en los anales de la oratoria sagrada de México.



DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

la primera traducción métrica que existe en castellano del Príncipe de los líricos; y ella, lo mismo que la de los Bucólicos que antes mencioné, es hoy y será siempre una de las joyas más preciadas de la literatura mexicana.

Nuestro distinguido prelado es miembro de la Arcadía de Roma - desde 1865, bajo el nombre de "Ipandro Acaico" (con el cual quiere ser reconocido en el mundo literario), y lo fué de la Academia de -- Ciencias y Literatura de México, fundada por el emperador Maximiliano. Pretenece igualmente á la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, y en 1877 fué nombrada académico correspondiente de la Mexicana y de la Real Española de Madrid.

Concluyo este artículo insertando el juicio que del Sr. Montes de Oca formó D. Anselmo de la Portilla, el inolvidable escritor á quien nuestra literatura debió grandes é importantes servicios.

"El Sr. Montes de Oca-dice como Obispo, como orador y como -- poeta es una de las figuras más simpáticas de esta República. La naturaleza le ha dotado de todas las cualidades que requiere el feliz desempeño de este triple papel, y el arte ha completado á maravilla en su persona la obra de la naturaleza.

"Obispo de una comarca inmensa, mal poblada á trechos por gentes casi bárbaras, y sólo en pequeñas parte por otras civilizadas y cultas, tiene la constancia y sabiduría necesarias para infundir -- la luz del Evangelio á las primeras; la filosofía y el prestigio -- indispensables para convertir en creyentes á los incrédulos, que -- abundan entre las segundas; y tiene también la robustez y el vigor que ha menester para soportar los rudos trabajos de su vida -- pastoral por los desiertos de su diócesis. Es un apóstol del tiempo antiguo, sin el semblante demacrado, ni el hábito raído, ni las arrugas de la frente; antes bien, con las elegantes y atildadas -- formas exteriores de la sociedad más refinada de nuestro tiempo. -- Tiene el entusiasmo de su apostolado, hasta la vocación del martirio, como lo da á entender en alguna de sus composiciones poéticas; lo cual no impide que su noble faz anuncie con perenne sonrisa la serenidad y el contento de su alma.

"Como orador sagrado, posee las dotes de espíritu que la oratoria requiere: clarísimo talento, vasta y amena erudición, exquisito gusto literario; y con estas dotes del espíritu junta en felicísimo consorcio las condiciones físicas que sirven para realzarlas: gallarda presencia, noble ademán, metal de voz que parece música, todo aquello, que constituye, en fin, el encanto irresistible de la elocuencia. Todas estas cualidades brillaron con nunca visto fulgor en su famosa "Oración fúnebre" de los literatos difuntos; magnífica novedad, que hará época en los anales de la oratoria sagrada de México.

la primera traducción métrica que existe en castellano del Píndaro de los líricos; y ella, lo mismo que la de los bucolios que en las mentes, es hoy y será siempre una de las joyas más preciadas de la literatura mexicana.

Nuestro distinguido profesor es miembro de la Academia de Roma desde 1865, bajo el nombre de "Luis de Oca". Su nombre es muy conocido en el mundo literario y científico de México, y en particular en la Academia de Ciencias y Literatura de México, fundada por el emperador Maximiliano. Pretenciosamente a la Academia de Ciencias y Literatura de España y a la Academia de Ciencias y Literatura de México y de la Real Academia de Ciencias y Letras de México.

Concluyo este artículo insertando el título que del Sr. Oca me ha sido enviado, el cual es: "Análisis de la poesía de Oca como forma de arte y de su influencia en la literatura mexicana".

"El Sr. Oca, como poeta y como crítico, como orador y como profesor, es una de las figuras más importantes de esta República. Su obra es una de las más valiosas que se han producido en el país. Su poesía es una de las más bellas que se han escrito en México. Su crítica es una de las más justas que se han escrito en México. Su oratoria es una de las más poderosas que se han escrito en México. Su enseñanza es una de las más útiles que se han escrito en México."

"Ocho de las mejores obras que se han escrito en México, y que son una de las más valiosas que se han producido en el país. Su poesía es una de las más bellas que se han escrito en México. Su crítica es una de las más justas que se han escrito en México. Su oratoria es una de las más poderosas que se han escrito en México. Su enseñanza es una de las más útiles que se han escrito en México."

"Como orador sagrado, posee las dotes de escritor que la obra de Oca, y que son una de las más valiosas que se han producido en el país. Su poesía es una de las más bellas que se han escrito en México. Su crítica es una de las más justas que se han escrito en México. Su oratoria es una de las más poderosas que se han escrito en México. Su enseñanza es una de las más útiles que se han escrito en México."

"El Sr. Montes de Oca escribe tan elegantemente en prosa como en verso, y de él se puede decir lo que Chateaubriand decía de De Fontaines, que tiene las dos liras. De la elegancia de su prosa dan testimonio, además de otros escritos literarios y de polémica sus pastorales y sus sermones. De la excelencia de sus versos serán testigos irrecusables su traducción de los bucólicos griegos y la colección de poesías originales que acaba de dar á luz con el título de "Ocios Poéticos". El estro del Sr. Montes de Oca es fácil, abundante y florido. No hay ciegos arrebatos en su poesía, ni pasiones ardientes, ni peligrosas intemperancias. Tiene la sencillez griega, la gracia antigua, el sello clásico y la entonación grave. Se revela en sus composiciones el poeta enamorado de la antigüedad clásica y el pastor de la Iglesia. Son notables, además, por lo correcto del lenguaje, por lo castizo de la dicción, sin afectaciones de arcaísmo, y por la alteza de los pensamientos, impregnados siempre de unción piadosa y filosofía cristiana. Esta colección de poesías asegura al Sr. Montes de Oca, distinguido lugar entre los mejores poetas de nuestro tiempo."

El Obispo de Tamaulipas está en la fuerza y en la madurez de la edad, y ha de hacer mucho todavía para honra y gloria de su clase, de las letras y de su patria!"

VICTORIANO AGÜEROS.

X

El 13 de Noviembre de 1884 se celebró en Consistorio en que fué preconizado Obispo de San Luis Potosí, el Illmo. Sr. Montes de Oca, trasladándosele de la diócesis de Linares; el 14 de Febrero de 1885, hizo su solemne entrada á la capital de su nuevo Obispado.

La enérgica y poderosa iniciativa de este celoso y diligente pastor, se ha hecho sentir en esta su nueva Diócesis, llevandó á cabo obras de radical importancia y utilidad.

La reforma de estudios en el Colegio Seminario, puestos á la altura y necesidades de la época. La construcción y conclusión de los altos de este edificio, la ampliación de sus departamentos, la adquisición de otras fincas contiguas para darle mayor extensión y hacer la escuela para niños, obras soh éstas ya terminadas y de considerable costo.

El establecimiento ó colegio de las Damas del Sagrado Corazón de Jesús para la educación de niñas distinguidas y pobres, establecido en la parte que quedó contigual al templo del Carmen y que formaba parte del antiguo convento, cuya recomposición se hizo completa para que sirviera al nuevo objeto á que se le destinaba. Además, se adquirieron un solar que pertenecía al mismo Convento y una casa, ambos adjudicados, donde se han construído y aun están construyendose numerosos salones y amplios dormitorios, en donde se ha establecido la escuela para quinientas niñas pobres que reciben ya su educación religiosa y civil; todo bajo la experimentada direc--

...de las expresadas damas.

Las reformas y mejoras hechas á la Casa Episcopal aumentando el antiguo y reducido local que antes tenía con el fin de hacerla digna y decorosa morada de los pastores que dejen gobernar la diócesis.

La práctica de los ejercicios espirituales establecida ya definitivamente y cuya necesidad la reclamaba en alto grado la moralidad de ambos cleros, así para el personal sacerdotal, como para el buen ejemplo del pueblo católico, y el más puntual desempeño de los deberes eclesiásticos.

Todo esto unidos a la restauración y dignidad de las ceremonias de culto divino que reclamaba ya su alto y elevado objeto, es hoy, gracias a Dios, hechos notorios en San Luis Potosí, debidos al pastoral cuidado de este sabio, prudente y activísimo Obispo. Quiera el cielo conservar sus días para bien de la Iglesia y honra de los potosinos!

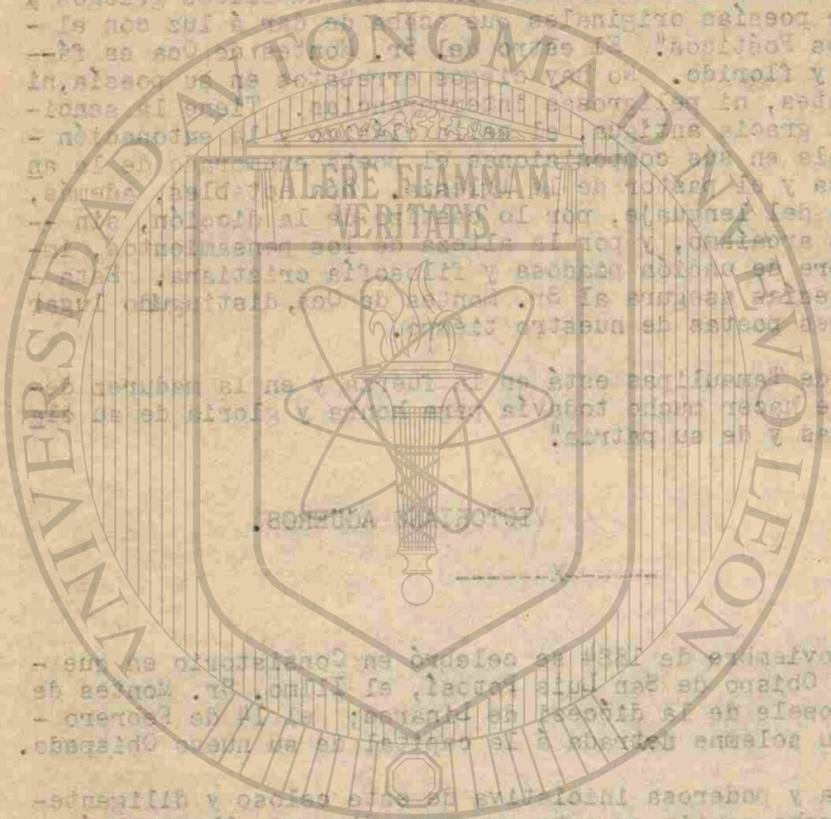
Francisco Peña,  
Canónigo Penitenciario.

El Obispo de San Luis Potosí, Sr. D. Juan de Dios...

La reforma de esta institución en el Colegio Seminario...

El establecimiento de un Colegio de niñas...

...

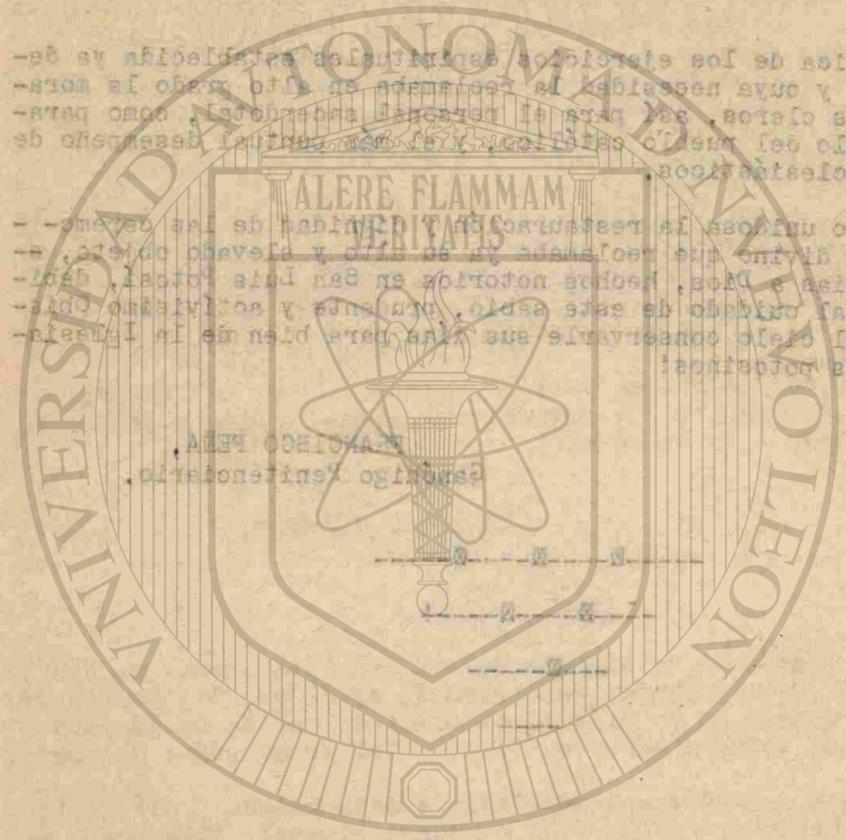


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

...ción de las expresadas damas.  
Las reformas y mejoras hechas a la casa hospitalaria aumentaron el antiguo y reducida local que antes tenía con el fin de hacerla digna y decorosa morada de los pastores que debían gobernar la diócesis.

La creación de los estudios de filosofía y teología en el Hospital de San Francisco de Asís, en el año de 1842, fue una obra de gran importancia y que contribuyó a la elevación de los estudios de esta casa. En el año de 1845, se le nombró rector interino del Colegio -- Guadalupano Josefino. En el año de 1846 se le nombró rector propietario. En 1853 se le volvió a nombrar Catedrático de matemáticas y física. En 1855 fue nombrado Cura propietario y Juez -- eclesiástico del Valle de San Francisco en la 7a. provisión de beneficios vacantes, por oposición. En el año de 1856, el 7 de Febrero, fue examinado para abogado -- por el Tribunal de Justicia del Estado de San Luis Potosí, y aprobado. En Abril del mismo año, fue nombrado segundo Racionero de la Catedral de San Luis Potosí, por el Illmo. Sr. D. Pedro Barajas, -- primer Obispo de la misma Diócesis.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS

SR. CANONIGO DON JOSE MARIA GUAJARDO.

El Sr. Canónigo D. José María Guajardo nació en San Luis Potosí el año de 1821. Le bautizó en la Iglesia parroquial de la misma ciudad el teniente de Cura D. Francisco Tejeda, poniéndole por nombre José María Sepapio de la Concepción. Fue hijo legítimo de D. Juan Guajardo y de su esposa D<sup>a</sup>. Policarpa Rodríguez.

En 1836 estudió latinidad en el Colegio Guadalupano Josefino.

En 1838 sustuvo un acto público de filosofía en el Colegio referido, bajo la dirección del maestro de esta facultad Prbo. D. -- Crescenciano Rodríguez.

El año de 1842, en Septiembre, sostuvo un acto público de Teología escolástica en el Colegio referido, bajo la dirección del catedrático D. Primo Feliciano Castro.

En Noviembre del mismo año enseñaba latín en dicho Colegio, y era nombrado socio de la Junta Lancasteriana.

En Mayo de 1845, fue nombrado catedrático de Sintaxis por la Junta de Subdirección de estudios.

En el año de 1846 se le nombró rector interino del Colegio -- Guadalupano Josefino.

A 25 de Febrero de 1847, fue nombrado Catedrático de matemáticas y física del Colegio Guadalupano Josefino por el Gobierno del Estado.

El año de 1854 fue nombrado rector propietario.

En 1853 se le volvió a nombrar Catedrático de matemáticas y física.

El 9 de Enero de 1855 fue nombrado Cura propietario y Juez -- eclesiástico del Valle de San Francisco en la 7a. provisión de beneficios vacantes, por oposición.

El año de 1856, el 7 de Febrero, fue examinado para abogado -- por el Tribunal de Justicia del Estado de San Luis Potosí, y aprobado.

En Abril del mismo año, fue nombrado segundo Racionero de la Catedral de San Luis Potosí, por el Illmo. Sr. D. Pedro Barajas, -- primer Obispo de la misma Diócesis.

El Sr. Guajardo D. José María Guajardo nació en San Luis Potosí el año de 1821. Le bautizó en la Iglesia parroquial de la misma ciudad el teniente de cura D. Francisco de Paula Rodríguez y su nombre José María Guajardo de la Concepción. Fue el primero de su familia y de su esposa D. Juan Guajardo y de su esposa D. Juana Guajardo.

En 1836 estudió latín en el Colegio Guajardo de San Luis Potosí.

En 1838 estudió en el Colegio de San Francisco de Asís en San Luis Potosí. Fue profesor de la asignatura de filosofía y teología en el Colegio de San Francisco de Asís.

El año de 1842, en septiembre, se le nombró profesor de filosofía en el Colegio de San Francisco de Asís. Fue profesor de filosofía en el Colegio de San Francisco de Asís.

En noviembre del mismo año se le nombró profesor de filosofía en el Colegio de San Francisco de Asís. Fue profesor de filosofía en el Colegio de San Francisco de Asís.

En mayo de 1843, fue nombrado profesor de filosofía en el Colegio de San Francisco de Asís. Fue profesor de filosofía en el Colegio de San Francisco de Asís.

En el año de 1844 se le nombró profesor de filosofía en el Colegio de San Francisco de Asís. Fue profesor de filosofía en el Colegio de San Francisco de Asís.

A 25 de febrero de 1847, fue nombrado profesor de filosofía en el Colegio de San Francisco de Asís. Fue profesor de filosofía en el Colegio de San Francisco de Asís.

El año de 1851 se le nombró profesor de filosofía en el Colegio de San Francisco de Asís. Fue profesor de filosofía en el Colegio de San Francisco de Asís.

En 1853 se le volvió a nombrar profesor de filosofía en el Colegio de San Francisco de Asís. Fue profesor de filosofía en el Colegio de San Francisco de Asís.

El 9 de enero de 1855 fue nombrado cura propietario y juez eclesiástico del Valle de San Francisco en la provisión de vacantes. Fue cura propietario y juez eclesiástico del Valle de San Francisco.

El año de 1856, el 7 de febrero, fue examinado para abogado por el Tribunal de Justicia del Estado de San Luis Potosí, y aprobado.

En abril del mismo año, fue nombrado segundo Rector de la Universidad de San Luis Potosí por el Illmo. Sr. D. Pedro Barajas. Fue segundo Rector de la Universidad de San Luis Potosí.

El año de 1862, el Illmo. Sr. Barajas le encomendó la dirección del Seminario Conciliar, estando su Illma. en Barcelona.

El Sr. Guajardo recibió las primeras órdenes sagradas en Celaya en 1843, y el sacerdocio en Dolores Hidalgo en Diciembre de 1844 de mano del Illmo. Sr. Obispo Dr. D. Juan Gayetano Portugal, y su primera misa la dijo en el Santuario de Guadalupe de esta ciudad en 1845 el 18 de Enero.

En el examen que sostuvo en Morelia en el concurso al curato del Valle de San Francisco, fueron sus sinodales el Illmo. Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida, hoy Arzobispo de México, el Illmo. Sr. D. Ramón Camacho, Obispo de Querétaro, y el Sr. Canónigo Magaña.

Fue vicario en el Jaral, cuando esta vicaría pertenecía al curato del Valle de San Francisco. Después lo fue de San Sebastián del Potosí; y mientras fue cura de esta ciudad el Sr. Canónigo D. Antonio Abad Mascorro, el Sr. Guajardo explicaba la doctrina católica todos los domingos en la Iglesia parroquial.

Dejó muchos sermones escritos tanto sobre el dogma como panfletos, de los que sólo se han publicado diez y seis.

Prolijo sería enumerar el mérito de estas piezas bajo el punto de vista literario, y sólo diremos que en el tiempo en que le tocó vivir, el púlpito católico no permaneció mudo entre nosotros.

Su elocuencia que ejerció desde los primeros días de su sacerdocio tuvo felizmente reunidas las cualidades que le constituían de un orden superior, y su estilo era preciso y claro. Instruía persuadía, deleitaba y movía: tiernos y vehementes eran sus discursos. Si hablaba de María, su ternura parece que la sacaba del caño seno de la Reina de las vírgenes: si quería celebrar el valor heroico de los mártires, la abnegación de un confesor, la candidez pureza de la virgen cristiana, su entonación era digna, elevada como debe serlo cuando se elogia á la virtud y se enaltece á la religión.

"No puede haber elocuencia sagrada, dice un preceptista español, si faltan convicciones profundas, sólida instrucción y una fé viva." Cualidades que en grado eminente poseía Guajardo.

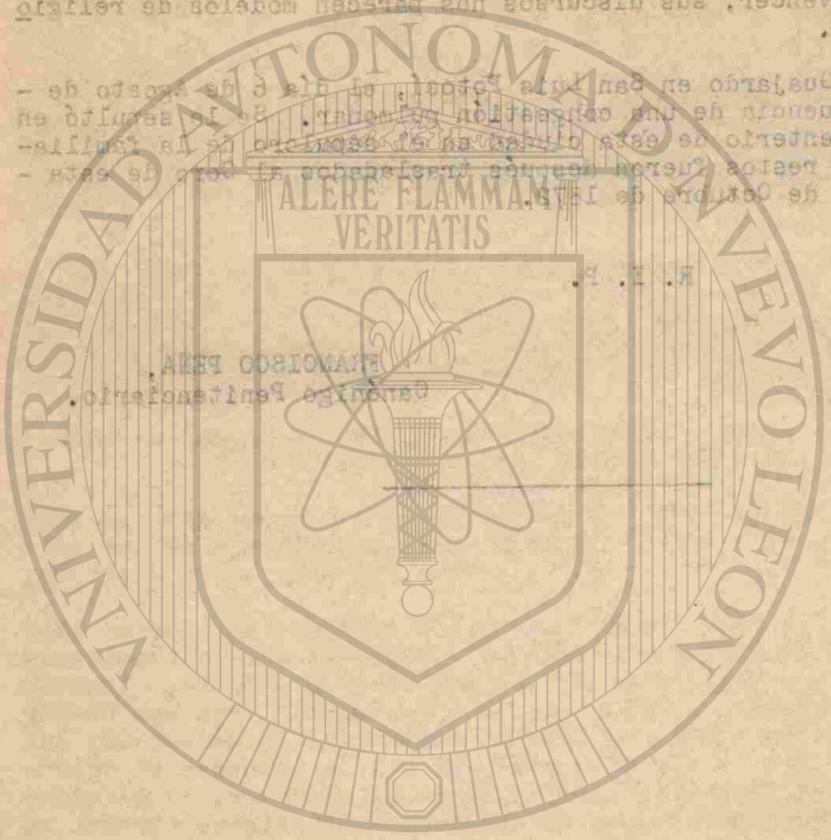
A los que se dejan llevar de la agitación de la vida civil, á los que se hartan de materiales gozes y nutren su pobre inteligencia con las doctrinas hoy predicadas, los discursos de Guajardo parecerán insípidos y vulgares. Mas para los que quæran nutrir su corazón con la verdad y deseen el triunfo de los principios católicos, sus exhortaciones fervorosas, su enérgica palabra, la unción y dulzura de su estilo, serán como un bálsamo preservativo, contra la corrupción doctrinal de nuestros días.



En fin, si la eflorescencia de Guatuzco no es un torrente que se precipita en cascadas entre escarpadas rocas, es, en un arroyo, la manna que se desliza apacible entre arenas cristalinas.

Además, como no predica para conquistar un renombre que su modestia no necesitaba, sino que anunciaba la divina palabra para instruir y convencer, sus discursos son meros modelos de retórica y de instrucción.

Falleció Guatuzco en San Luis Potosí el 15 de Octubre de 1860, á consecuencia de una cataplasma que se le aplicó en el estómago. El entierro se hizo en el antiguo cementerio de esta ciudad, y sus restos fueron trasladados al Panteón de San Luis el 15 de Octubre de 1861.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

Sr. Canónigo Dignidad Chantre

D. ANASTASIO RODRIGUEZ.

Consummatus in brevi, --  
explevit tempora multa.  
Sap. C° 4° v. 13.

Con lo poco que vivió, --  
llenó la carrera de una larga vida.

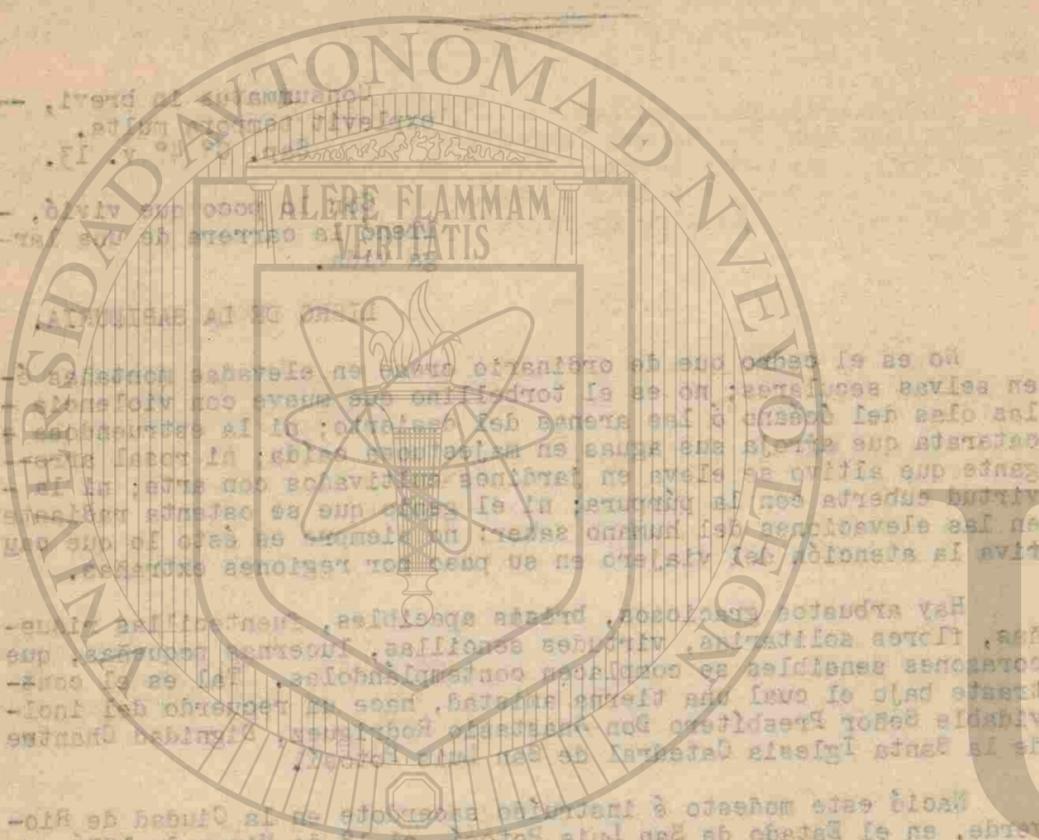
LIBRO DE LA SABIDURIA.

No es el cedro que de ordinario crece en elevadas montañas ó en selvas seculares; no es el torbellino que mueve con violencia las olas del océano ó las arenas del desierto; ni la estruendosa e catarata que arroja sus aguas en majestuosa caída; ni rosal arrogante que altivo se eleva en jardines cultivados con arte; ni la virtud cubierta con la púrpura; ni el genio que se ostenta radiante en las elevaciones del humano saber: no siempre es ésto lo que cautiva la atención del viajero en su paso por regiones extrañas.

Hay arbustos graciosos, brisas apacibles, fuentecillas risueñas, flores solitarias, virtudes sencillas, lucernas pequeñas, que corazones sensibles se complacen contemplándolas. Tal es el contraste bajo el cual una tierna amistad, hace un recuerdo del inolvidable Señor Presbítero Don Anastasio Rodríguez, Dignidad Chantre de la Santa Iglesia Catedral de San Luis Potosí.

Nació este modesto é instruido sacerdote en la Ciudad de Rioverde, en el Estado de San Luis Potosí, el 1° de Marzo de 1836, y fué bautizado el 3 del mismo mes en la Iglesia parroquial de la referida Ciudad. Educado en las máximas de la piedad cristiana y joven aún, estudió latinidad en el Convento de Franciscanos de San Luis Potosí, bajo la dirección del R. P. Fr. Francisco Orozco, de quien á la vez que la instrucción en esa parte de las letras humanas, recibió una protección particular. Concluido el curso de latín pasó, en el año de 1853, á estudiar filosofía y teología al Colegio Guadalupano Josefino, en cuyas cátedras obtuvo las primeras calificaciones, por su talento, aplicación y conducta irreprochable.

Promovido á las órdenes sagradas, recibió desde la primera tonsura hasta el diaconado, de mano del Illmo. Sr. Dr. Don Pedro Barajas, Dignísimo primer Obispo de esta Diócesis, en los días 10, 11, 18 y 19 de Marzo de 1860. En este año, á consecuencia de la victoria que las tropas liberales obtuvieron en "Loma Alta", el Illmo. Sr. Barajas se retiró á México, llevándose consigo al Sr. Rodríguez, con objeto de que recibiera allí el presbiterado, y -- destinarle luego á la administración de alguna de las parroquias de la Diócesis. En efecto, fué ordenado de sacerdote por el Illmo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES

Sr. Obispo de Linares Dr. Don Francisco de Paula Vereas, el sábado-témporas después de Pentecostés, en la Iglesia de San Felipe Neri en donde celebró su primera misa el 26 de Mayo del mismo año.

No habiéndose verificado el regreso del Sr. Rodríguez á la -- Diócesis, permaneció con el Illmo. Sr. Barajas, como su familiar -- mientras que el Presbítero Don Francisco Peña, que desempeñaba ese te puesto cerca de S. S. Illma., cumplía una comisión particular e que se le había encomendado. En estas circunstancias aconteció la batalla de Calpulalpan, y el triunfo del ejército liberal hizo que tanto el Illmo. Sr. Barajas como los demás Sres. Obispos, fuesen -- desterrados violentamente de la República; y el Sr. Rodríguez hubo de acompañar á su prelado á Europa, visitando de paso una parte de los Estados Unidos de América. En estos viajes, aumentó el Sr. Rodríguez su caudal literario con el conocimiento de algunos idiomas extranjeros.

Vuelto á México el Illmo Sr. Barajas en 1864, y deseando aprovechar los conocimientos del Sr. Rodríguez, le nombró Vice-Rector de su Seminario Conciliar, Catedrático de Lógica, Maestro de Ceremonias de la Iglesia Catedral y Secretario del Cabildo Eclesiástico.

4 El 17 de Agosto de 1868, con motivo del fallecimiento del Sr. Canónigo Lic. Don José María Guajardo, que desempeñaba el rectorado del Seminario, el Sr. Rodríguez, le sustituyó en tan delicado -- puesto por disposición de Illmo. Sr. Barajas. El 28 de Septiembre del mismo año, obtuvo la canongía vacante del Sr. Guajardo; y el 26 de Octubre de 1875, en virtud de la variación hecha en el personal del Cabildo eclesiástico por el Illmo. Sr. Lic. D. José Nicá--nor Corona, el Sr. Rodríguez fué electo Chantre, dignidad que se -- proveyó en vez del Arcedianato, al que quedó sustituida. Tomó posesión de este empleo, el 29 de Octubre del año referido.

He dicho que, por fallecimiento del Sr. Guajardo, fué nombrado el Sr. Rodríguez Rector del Seminario, á cuyo adelanto consagró todos los recursos de su inteligencia con una perseverante voluntad; y puede decirse que, durante el período de diez años, la historia del Seminario es la historia del Sr. Rodríguez. La lectura del extenso y razonado informe que escribió en Julio de 1874, y -- con él que dió cuenta al Illmo. Sr. Corona, sobre las vicisitudes de este establecimiento desde la formación de Obispado hasta aquella época, prueba el éxito obtenido por su constancia y dedicación. En este documento que tanto honra al Sr. Rodríguez, se detallan minuciosamente las dificultades con que luchó, en unión de los Illmos Sres. Barajas u Conde, para sacar al Seminario de la postración en que se hallaba, á consecuencia de la persecución religiosa de -- aquel tiempo. Oigamos cómo se expresa el Sr. Rodríguez á este respecto, en el número 59 de su citado informe:

"Veintisiete eclesiásticos son los frutos que ha producido el Seminario en el espacio de diez años, contados desde el año de 1864 hasta el presente: cifra bastante elocuente, Illmo. Señor, si se -- toman en consideración las tristes circunstancias por las que ha -- tenido que atravesar, y las muchas dificultades que vencer para --

Dr. Obispo de Linces Sr. Don Francisco de Paula Varez, el sábado  
temporas de guerra de Antioquia, en la Iglesia de San Felipe Neri  
en donde celebró su primera misa el 20 de Mayo del mismo año.

No habiéndose verificado el regreso del Sr. Rodríguez a la  
diócesis, permaneció con el Illmo. Sr. Barajas, como su familiar  
mientras que el Presbítero Don Francisco Peña, que desempeñaba esa  
te parte cerca de S. S. Illmo., cumplía una comisión particular  
que se le había encomendado. En estas circunstancias aconteció la  
batalla de Calcutta, y el Illmo. Sr. Barajas como los demás  
tanto el Illmo. Sr. Barajas como los demás, se retiraron a  
desterrados voluntariamente de la República y el Sr. Rodríguez  
de acompañar a su prelado. En estas circunstancias, cuando el Sr. H.  
los Estados Unidos de América, en estos días, cuando el Sr. H.  
grupos su causa, con el Illmo. Sr. Barajas y algunos Illmos.  
extranjeros.

Vuelto a México el Illmo. Sr. Barajas en 1864, y desearo  
vechar los conceptos del Sr. Rodríguez, le nombró vice-rector  
de su Seminario Pontificio, Catedral de México, Maestro de  
nomias de la Iglesia Catedral y Secretario del Capítulo Catedral.

# El 17 de Agosto de 1868, con motivo del fallecimiento del Sr.  
ganático de los Sr. Barajas, que desempeñaba el rectorato  
de del Seminario, el Sr. Rodríguez le sucedió en tan digno  
puesto por ratificación de Illmo. Sr. Barajas. El 28 de Septiembre  
del mismo año, obtuvo la canonización vacante del Sr. Juan de  
20 de Octubre de 1868, en virtud de la resolución hecha en el  
del Capítulo Catedral por el Illmo. Sr. Barajas. El Sr. Rodríguez  
por Corona, el Sr. Rodríguez fue electo Obispo, dignidad que se  
previo en vez del Arzobispo, el que quedó ausente. Tanto po  
sesión de este empleo, el 29 de Octubre del año referido.

He dicho que, por fallecimiento del Sr. Juan de  
de el Sr. Rodríguez rector del Seminario, a cuyo cargo conservó  
todas las rectorías de su Instituto por una breve temporada  
y puede decirse que, durante el período de diez años, la his  
toria del Seminario es la historia del Sr. Rodríguez. La lección  
del extenso y razonado informe que escribió en Julio de 1874, y  
con el que dio cuenta al Illmo. Sr. Corona, sobre las vicisitudes  
de este establecimiento desde la formación de Oaxaca hasta ahora  
y el éxito obtenido por su conducción y dirección.  
En este documento que tanto honra al Sr. Rodríguez, se detallan  
y convenientemente las dificultades con que luchó, en unión de los Illmos.  
Sres. Barajas y Corona, para sacar al Seminario de la postración en  
que se hallaba, a consecuencia de la persecución religiosa de  
aquí tiempo. Ojalá como se expresa el Sr. Rodríguez a este  
punto, en el número 29 de su citado informe:

"La instrucción católica con los frutos que ha producido el  
regreso en el espacio de diez años, comienza desde el año de 1864  
hasta el presente: esta bastante floreciente, Illmo. Señor, si se  
toman en consideración las tantas circunstancias por las que ha  
tenido que atravesar, y las muchas dificultades que vencer para

llegar á lo que hoy es. No, de ninguna manera se puede decir que  
hayan sido vanos ó estériles los esfuerzos que hicieron los ilus--  
tres predecesores de V. S. Illmo. por sacar á su Seminario del es--  
tado de postración en que se encontraba, y le pusieron las persecu--  
ciones de triste memoria, que suscitaron contra la Iglesia de Jesu  
cristo sus más encarnizados enemigos. No, de ninguna manera, repi--  
to han sido estériles tantos sacrificios. La sociedad potosina bi  
en lo sabe, porque ha sido testigo de ellos, y porque muchos de --  
sus hijos que ejercen hoy profesiones honrosas, han sido educados  
bajo la protectora sombra del Seminario. Muchos son los nombres --  
de esa clase de personas que yo pudiera citar en comprobación de --  
esta verdad: mas no lo hago, no porque no las juzgue dignas de fi--  
gurar en este informe, sino por vía de brevedad, y V. S. Illmo. me  
permitirá que, por esta causa, procure ya concluir esta dilatada --  
y cansada narración histórica de nuestro Seminario".

Y bien, ¿qué contestará la sociedad potosina á estas palabras  
que evoco de la tumba del Sr. Rodríguez? Qué dirá esa juventud á--  
quien siempre amó, y en cuyo beneficio nunca omitió sacrificio al--  
guno á fin de abrirle las puertas de la religión y de la ciencia?--  
!Ah! creo que por mucho tiempo los seminaristas de San Luis conser--  
varán los más gratos recuerdos del que fué para ellos un padre, un  
maestro, un bienhechor; y particularmente muchos eclesiásticos que  
se formaron bajo su dirección, y entre los que hay algunos que son  
ya y serán más adelante el ornamento de esta Diócesis, en la vir--  
tud y en la ciencia.

He aquí los rasgos principales que llenaron la rápida existen--  
cia del Señor Rodríguez.

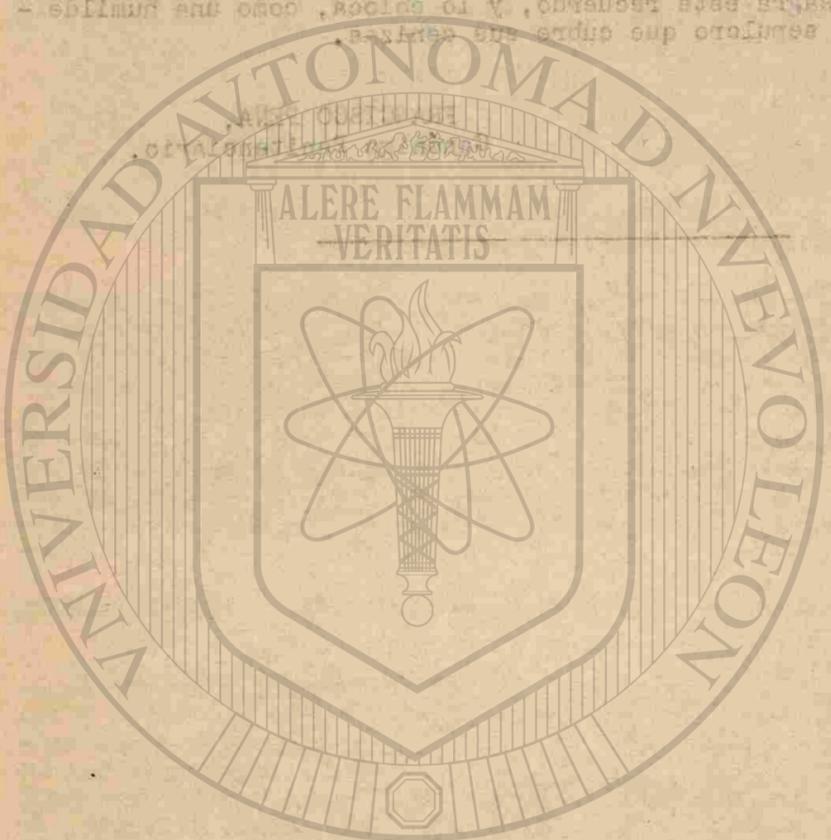
Honrado desde muy temprana edad con la confianza de sus supe--  
riores, desempeñó con acierto y prudencia, no sólo los altos y ho--  
noríficos puestos á que fué elevado en la Iglesia, sino otros de --  
menor importancia, que en distintas ocasiones le encargaron los --  
Illmos. Sres. Barajas, y Conde y Corona. Como Maestro de la juventud,  
sirvió las cátedras, de lógica, dogma, teología moral, liturgia, é--  
idiomas, que se le encomendaron. Como orador, dió á conocer las do--  
tes de elocuencia que poseía, tanto en la oración fúnebre castella--  
na que dijo en las exequias que se hicieron al Illmo. Sr. Barajas.  
en esta Santa Iglesia Catedral, el año de 1870, como en otros va--  
ríos discursos que tuvo ocasión de pronunciar tanto en el púlpito--  
como en las aulas del Seminario.

Estas relevantes cualidades unidas á su bondad característi--  
ca le grangearon la estimación pública de todas las clase sociales.--  
Le cercaron los honores, es verdad; se sonrieron las esperanzas, y  
tal vez los encantos de la fortuna le habrían alagado allá en los  
primeros días de su juventud; pero la religión habló la primera y  
más intimamente a su alma, y, una vez incorporado en el Sacerdocio  
católico, nunca el orgullo ni la vanidad extraviaron sus bellas in--  
clinaciones; antes bien, con sus virtudes, habría honrado cualquier



re presto á que hubiera sido llamado para desempeñar el cargo de profesor en la obra de su vida terminada el día de Febrero de 1879, á los 43 años de su edad. CONSUMIUS IN BRAVI, EXPLEVIT TEMPORA VITA.

La fue el virtuoso sacerdote, á cuya memoria el título de sus amigos condecora esta recordación, y la gloria, como una familia, por, sobre el sepulcro que cubre sus cenizas.



LA VOZ DE SAN LUIS, publicación de esta ciudad, fundada en 1887, es la publicación más importante de la ciudad.

DIRECCIÓN GENERAL DE

Señor Canónigo Dignidad Chantre  
de la Catedral de San Luis Potosí

DON ANASTASIO ESCALANTE.  
---°°°---

Nació en San Luis Potosí el 22 de Enero de 1816. Fueron sus padres los Sres. Don José María Escalante y Da. Cayetana Pérez y Oropeza. Fué bautizado en la iglesia parroquial de la misma ciudad, (hoy Catedral) el referido día y confirmado el año de 1818 por el Illmo. Sr. Arancivia, Obispo de Monterrey, en su paso por esta ciudad para su Diócesis.

Recibió su educación primaria en la misma ciudad de San Luis, la cual concluida, comenzó la secundaria estudiando latinidad en el convento de la Merced de dicha ciudad bajo la dirección del presbítero secular D. José Antonio Vázquez, sabio y virtuoso catedrático de aquel idioma, que vivía en dicho convento; mas habiendo se separado de este lugar el Padre Vázquez, el Sr. Escalante pasó á continuar la misma latinidad en el convento de San Francisco de esta misma ciudad, bajo la enseñanza del religioso franciscano Fr. Mariano de Jesús Lóez.

Terminado el estudio de latín, pasó el Sr. Escalante al Colegio Guadalupano Josefino, á estudiar filosofía en clase de alumno-externo, siendo su catedrático el religioso Franciscano Vice-Rector del mismo Colegio Fr. Ignacio Montante, con quien estudió lógica y metafísica; siguiendo después Física con Don Ignacio Rosales que vino de Guadalajara á enseñarla. Bajo la presidencia de este catedrático, tuvo el Sr. Escalante un acto público en la misma facultad. En el mismo Colegio y con beca de gracia estudió Teología Dogmática bajo la dirección de su catedrático Prbo. C. Manuel Díez, religioso franciscano secularizado, provincial que había sido de la provincia de los Zacatecas, y después cura de San Luis Potosí. En dicho Colegio y en forma particular estudió la teología moral y ceremonias, en cuyas materias fué examinado por la mesa sinodal cuando se preparaba á recibir las Ordenes Sagradas.

En efecto, el año de 1839, el 2 del mes de Abril, después de haber recibido en los días anteriores á aquella fecha desde la tonsura clerical hasta el diaconado, en el Oratorio de la Casa Episcopal de la ciudad de Morelia, fué ordenado sacerdote por el Illmo. Sr. Dr. D. Juan Cayetano Portugal, dignísimo Obispo de Michoacán.

Recibido que hubo las sagradas órdenes, regresó a San Luis y después que cantó su primera misa, fué nombrado por el Sr. Cura D. José María Guillén, Rector del Colegio Guadalupano Josefino, Vice-rector y catedrático de latín del mismo colegio, cuyo cargo sirvió por dos años.

de la Catedral de San Luis Potosí  
Secretaría de San Luis Potosí

SECRETARÍA DE SAN LUIS POTOSÍ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
VERITATIS  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Fué durante cuatro años Vicario en la parroquia de la referida ciudad de San Luis Potosí, hasta que el Illmo. Sr. Portugal en su vida pastoral hecha á la parroquia de Rioverde el año de 1846, le nombró cura de la misma parroquia habiendo obtenido este beneficio por concurso en Michoacán, y desempeñando la cura de almas seis años y medio hasta que renunció por lo malsano del clima y pasó a esta ciudad a curarse.

Restablecido de su enfermedad, fué nombrado cura coadjutor de la parroquia de Santa María del Río, por enfermedad del párroco de ella D. Francisco Pablo Castañeda, que falleció en Mayo de 1853. En el mes de Noviembre del mismo año, pasó a Morelia al concurso para proveer las parroquias vacantes, y en él obtuvo en propiedad dicha parroquia de Santa María del Río, que sirvió durante veinte años hasta el de 1873 que fué nombrado Canónigo Lectoral, comenzando á desempeñar este cargo el 18 de Marzo del mismo año en que tomó posesión. Ha desempeñado en el Seminario Conciliar la cátedra de Teología Dogmática un año, y la de Hermenéutica Sagrada ocho años como Lectoral, en cuyo cargo cesó por haber ascendido a Chantre de esta misma Santa Iglesia Catedral el 20 de Mayo de 1882.

Finalmente ha desempeñado el doctorado del Seminario Conciliar desde el 20 de Febrero de 1879 hasta la fecha que llevan estos apuntes biográficos: todo por disposición del Illmo. Sr. D. José Nicanor Corona, dignísimo Obispo de esta Diócesis.

Sacerdote sabio y ejemplar, el Sr. Escalante ha sabido desempeñar cumplida y honoríficamente los altos cargos en que sus superiores le han colocado. Humilde, desprendido, generoso y ejemplar carácter, el Sr. Escalante es uno de esos hombres que son el ornamento de la Iglesia y prendas inapreciables para la sociedad que los tiene en su seno.

Los datos anteriores que forman esta reseña biográfica, los ha recibido el que suscribe de mano del mismo Sr. Escalante.

San Luis Potosí, Septiembre 8 de 1884.

FRANCISCO PEÑA.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



U A N

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

